

## INFORME TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**GABRIEL DE LA OSSA OLMOs.**  
Contralor General del Departamento de Sucre

**CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DESUCRE**

**VIGENCIA 2024**



## COMITÉ DIRECTIVO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

**GABRIEL JOSE DE LA OSSA OLMOS**  
Contralor General del Departamento de Sucre

**JAIRO ELBERTO RODRÍGUEZ ARRIETA**  
Subcontralor

**ROSA MARIA MARTINEZ OSORIO**  
Asesor de Despacho

**DIEGO LARA MERLANO**  
Asesor Jurídico

**TERCERO JOSE GAMARRA MANJARREZ**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

**MARLY VILLAREAL GONZALEZ**  
Jefe Oficina Asesora Control Interno

**ZAYDA MUÑOZ MENDOZA**  
Jefe del Área de Gestión Administrativa Integral

**ANA GLORIA MARTÍNEZ CALDERIN**  
Jefe de Oficina de Control Fiscal y Auditoria

**ASTRID ROCIO ALCOSER PORTO**  
Jefe área de sistemas

**ROSA VERGARA HERNANDEZ**  
Jefe de Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

**FABIO ESTEBAN SIERRA MARTÍNEZ**  
Jefe de Oficina de Gestión Financiera

**LUZDESLY DE HOYO MARTINEZ**  
Profesional universitario Tesorero

**ARMANDO PEREZ LÓPEZ**  
Profesional Universitario Contador



## PRESENTACIÓN

Por medio del presente informe de Gestión, la Contraloría General del Departamento de Sucre, pretende mostrar sus procesos enfocados en su Plan Estratégico 2022 – 2025, “**CONTROL FISCAL EN EQUIPO**”, el cual es un documento integrado que contiene las directrices y estrategias a desarrollar con el fin de cumplir los objetivos y metas institucionales, en las diferentes Área Misionales, Administrativa y Financiera de esta Contraloría, de acuerdo a las disposiciones legales que nos rigen.

Todo ello lo hacemos en equipo, apoyados con un talento humano actualizado en control fiscal, el cual ha permitido mejorar los indicadores de desempeño y gestión de trabajo, basándonos en un control Fiscal orientado a promover y formar una participación activa, de los sujetos de control, puntos de control y de la ciudadanía comprometida con las buenas prácticas del uso de lo público.

Nuestras estrategias y acciones han ido de la mano con la ciudadanía, descubriendo nuevos liderazgos del control social, promoviendo una participación activa y comprometida con las buenas prácticas del uso de lo público.

Así mismo la Contraloría General del Departamento de Sucre, desarrolló un control oportuno y dinámico entrelazado con la ciudadanía que conllevó al efectivo mejoramiento en las acciones administrativas y del uso de los recursos públicos en los sujetos de control.

Finalmente, debemos destacar que nuestra gestión estuvo enmarcada en la correcta planificación institucional, lo cual le ha permitido a la entidad posicionarse como un órgano de control que ejerce sus funciones de manera transparente y eficaz, y adelanta los procesos auditores bajo los más estrictos estándares de calidad y apegados a las diferentes normas de auditoría que rigen el ejercicio del control fiscal, en aras de garantizar su permanencia y sostenibilidad en el largo plazo.



## OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos Plan Estratégico 2022 — 2025, "CONTROL FISCAL EN EQUIPO", desarrollados en las metas y actividades establecidas en el plan de acción institucional, cuantificando su grado de avance.

## ALCANCE

El seguimiento realizado al Plan Estratégico 2022 2025, "CONTROL FISCAL EN EQUIPO" abarca el periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2024.

## MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 403 de 2020, sobre la organización del sistema de Control Fiscal financiero y los organismos que lo ejercen.
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control interno de las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones
- Ley 152 de 1994, por la cual se establece la ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- Ley 330 de 1996, por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 308 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones relativas a las Contralorías Departamentales.
- Ley 489 de 1998, sobre la Organización y funcionamiento de la Administración Pública. Artículos 3, 26, 32, 33, 34, y 35.
- Ley 734 de 2002, Código Único Disciplinario artículo 34 deberes de todo servidor público.
- Ley 850 de 2003, Veedurías ciudadanas artículos 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18 y 22.
- Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción, articulo 73 Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, articulo 74 Plan de acción de las entidades y articulo 78 Democratización de la Administración Pública.
- Ley 1712 de 2014, "por medio la cual se crea la ley de Transparencia y del



Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones" artículos del 1 al 17 disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.

- Ley 1757 de 2015, "por medio la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática". artículos de 60 a 66 control social y los artículos del 67 al 72 sobre las veedurías ciudadanas.
- Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.3.1. actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el artículo políticas de gestión y desempeño institucional.
- Y demás normas que regulen la prestación del servicio en la función pública y/o que regulen el control fiscal de la Administración.

## **MODELO DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE**

La Contraloría General del Departamento de Sucre, adopta el Modelo de Operación compuesto por cuatro Macro Procesos que integran diecisiete (17) procesos, los cuales son medidos a través de Planes de Acción anuales, que nos permiten establecer el grado de cumplimiento del Plan Estratégico 2022-2025.

A fin de darle cumplimiento al Plan Estratégico 2022-2025, se adoptó un enfoque basado en procesos, el cual ha permitido mejorar la satisfacción de los clientes y el desempeño de la entidad.

En esta rendición de cuentas nos centramos en los siguientes procesos:

- ✓ Proceso Direccionamiento Estratégico. (Procesos Estratégicos)
- ✓ Planeación y seguimiento. (Procesos Estratégicos)
- ✓ Proceso Control Social y Atención al Ciudadano. (Procesos Misionales)
- ✓ Proceso Control Fiscal. (Procesos Misionales)
- ✓ Proceso Responsabilidad Fiscal. (Procesos Misionales)
- ✓ Proceso Cobro Coactivo. (Procesos Misionales)
- ✓ Proceso Sancionales Fiscales. (Procesos Misionales)
- ✓ Proceso de Gestión Humana. (Proceso de Apoyo)
- ✓ Proceso de Comunicaciones y rendición de cuentas. (Procesos de Apoyo)



- ✓ Proceso de Gestión Tics. (Procesos de Apoyo)
- ✓ Procesos de Recursos Físicos. (Proceso de Apoyo)
- ✓ Proceso de Gestión Contractual. (Proceso de Apoyo)
- ✓ Proceso de Gestión Financiera y Contable. (Proceso de Apoyo)
- ✓ Proceso de Gestión Documental. (Proceso de Apoyo)
- ✓ Proceso de Gestión Jurídica. (Proceso de Apoyo)
- ✓ Proceso de Control Disciplinario. (Proceso de Apoyo)
- ✓ Proceso de Evaluación y Control. (Proceso de Evaluación)



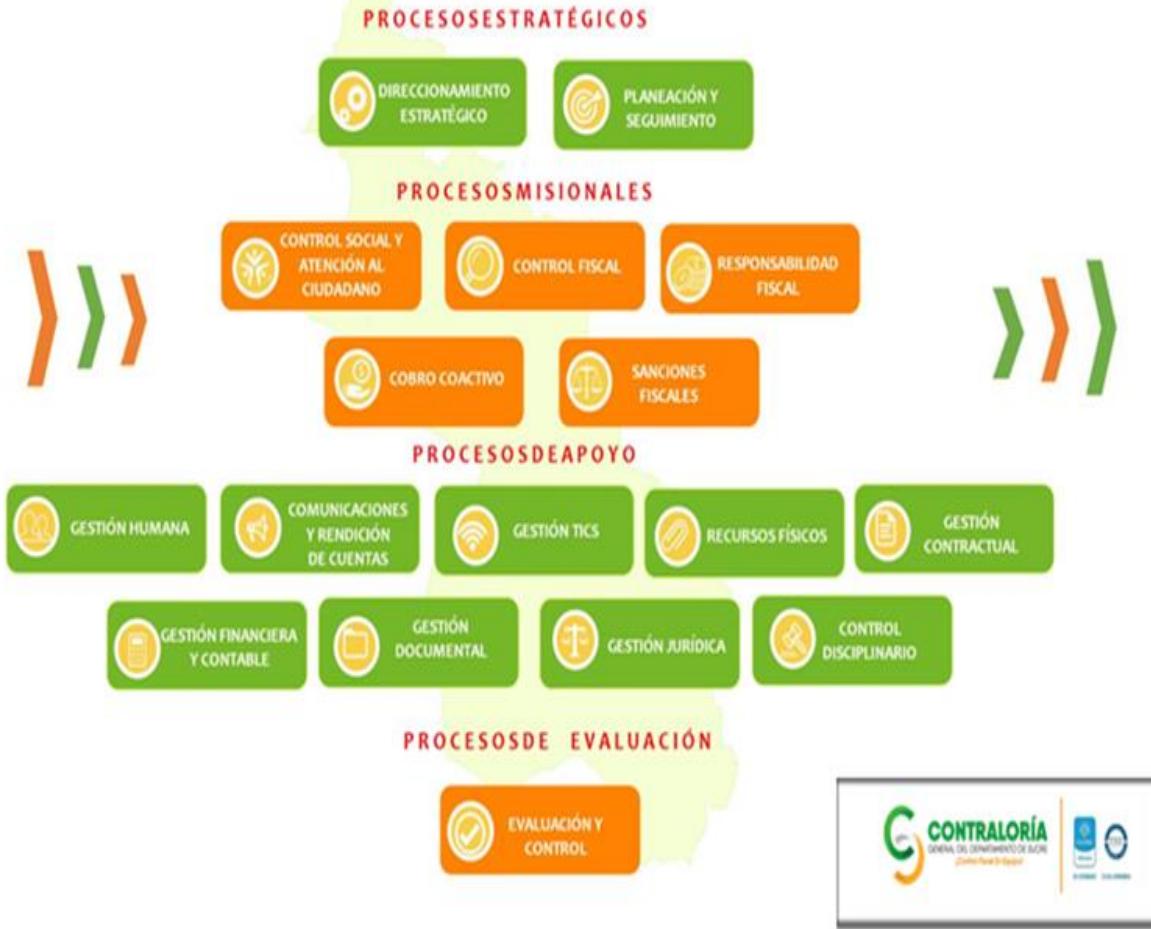
## CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

### MAPA DE PROCESOS



NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE VALOR

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS SATISFECHAS





- **PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

En este proceso se tiene la responsabilidad de definir, adoptar y comunicar la misión, visión, objetivos, política, plan general de auditorías y demás herramientas de planeación de la Contraloría General del Departamento de Sucre, orientadas a las necesidades de la organización, la comunidad Sucreña y al ejercicio de la vigilancia de la gestión fiscal y su despliegue hacia todos los niveles de la organización, comunidad y demás personas interesadas.

#### **RESPONSABLES DE ESTE PROCESO:**

- Contralor General del Departamento de Sucre.
- Subcontralor.
- Asesor de Despacho.
- Asesor de Planeación.
- Asesor Jurídico.
- Profesional Gestión Administrativa Integral.

#### **GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2023**

Para la vigencia de 2023, desde el proceso de direccionamiento estratégico se ha transformado el control fiscal en el Departamento de Sucre, emprendiendo verdaderos cambios de paradigma que involucren la adopción de métodos procesos y procedimientos rigurosos e idóneos para el cumplimiento de sumisión. Es así, como este ente territorial ha emprendido acciones puntuales como:

#### **FORO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONTROL SOCIAL.**

La Contraloría general del departamento de sucre, en aras de mostrar a Alcaldías municipales, veedores ciudadanos, organizaciones sociales, servidores públicos, jóvenes líderes y comunidad en general; el ejercicio del control fiscal y vigilancia de los recursos públicos, brindo un acto público de dialogo para presentar, evaluar y retroalimentar la gestión gubernamental en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados, teniendo como propósito la incidencia de la participación ciudadana a fin de generar acciones de mejora en las entidades responsables de la garantía y restablecimiento de los derechos de los diferentes grupos poblacionales, a través de un espacio de participación y diálogo.

Estos diálogos se instalaron en los municipios de la San Benito Abad y Sincelejo.



## CAPACITACIÓN A SUJETOS DE CONTROL

La Contraloría General del Departamento de Sucre, realizó un espacio académico para retroalimentar a los mandatarios en temas que se verán reflejado en procesos enfocados a la prevención del detrimento y al cuidado de lo público.

El evento se llevó a cabo con gran participación de los funcionarios, sujetos, puntos de control y de demás asistentes, donde se trataron temas de interés y aplicables al manejo de los recursos públicos.

Para los asistentes este espacio se convirtió en el encuentro que los mandatarios necesitan como respaldo en materia fiscal, anticorrupción y de liderazgo, que reafirma el compromiso de un trabajo preventivo desde la Contraloría General del Departamento de Sucre.

### • PROMOCIÓN DE VEEDURÍAS O COMITÉS DE VEEDURÍAS.

La Contraloría General del Departamento de Sucre, continuo su presencia activa en el desarrollo del fortalecimiento misional con acciones de vigilancia, participación ciudadana, control social y programas en diferentes municipios del Departamento. Enmarcada en el Plan Estratégico 2022 - 2025, "CONTROL FISCAL EN EQUIPO". Nos mantenemos dinámicos, apostándole a los procesos de diálogo y escucha, son el camino para construir una PARTICIPACIÓN CIUDADANA activa desde los territorios, con presencia en diferentes municipios del departamento de Sucre, en busca de fortalecer el control social y la participación ciudadana.

En las reuniones participaron veedores, presidentes de juntas de acción comunal, líderes y veedores representantes de las veedurías en convenio de cooperación interinstitucional, Comité de Veeduría Permanente, Red de Veeduría Misión y Transparencia por Colombia, veeduría profesional permanente de Colombia, veeduría ciudadana del medio ambiente, veeduría ciudadana dignidad por Toluviejo, veeduría ciudadana permanente de Sincelejo.

### • CAPACITACIÓN A VEEDURÍAS CIUDADANAS

- Con éxito la Contraloría General del Departamento de Sucre, ha mantenido la formación en temas de vigilancia y control y ha aplicado las herramientas del control fiscal participativo para generar espacios que permitan dinamizar la interacción entre la comunidad y la entidad, en este caso en particular lo constituye el acompañamiento para la conformación de Veedurías Ciudadanas.
- La página web, se mantiene en dinamismo constante para la realización de trámites de interés con las comunidades, y se mantuvo activo los procesos misionales específicos para Auditorias e Informes, Servicio al Ciudadano, Denuncia, Peticiones, Quejas y



Reclamos, Control Social, Encuesta de Opinión, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Buzón de Sugerencias y Calendario de actividades.

- De igual forma en este espacio de comunicación digital están abiertos link de información sobre "Los Estudiantes Tiene el Control", del Programa Contralores Estudiantiles y la caja de herramientas que apoyara los procesos de veeduría y control fiscal, con formatos descargables para realizar denuncias, derechos de petición y constitución de nuevas veedurías.

- **CONVENIO CON VEEDURÍAS CIUDADANAS.**

- La Contraloría General del Departamento de Sucre, dentro de su apuesta por el fortalecimiento de la participación ciudadana y darle mayor transparencia a la aplicabilidad de los recursos públicos dirigidos a la comunidad firmó convenios de Cooperación Interinstitucional con la Red de Veeduría Misión y Transparencia por Colombia, representada por JADER DOMÍNGUEZ Urueta, convenio de Cooperación Interinstitucional con la universidad de sucre, representada por
- **JAIME DE LA OSSA VELASQUEZ**, veeduría profesional permanente de Colombia representada por **ANDRES MANUEL PERTUZ HURTADO** Y veeduría permanente juvenil de sucre representada por **JOE ALI CONTRERAS**, Estos convenios buscan seguir fortaleciendo los procesos de Participación Ciudadana y Control Social en el departamento, a través de capacitaciones a las veedurías ciudadanas debidamente constituidas, prestando la colaboración que requiera las veedurías sobre ejercicios del control fiscal.

- [www.contraloriasucre.gov.co](http://www.contraloriasucre.gov.co)

La página web, se mantiene en dinamismo constante para la realización de trámites de interés con las comunidades, y se mantuvo activo los procesos misionales específicos para Auditorias e Informes, Servicio al Ciudadano, Denuncia, Peticiones, Quejas y Reclamos, Control Social, Encuesta de Opinión, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Buzón de Sugerencias y Calendario de actividades.

De igual forma en este espacio de comunicación digital están abiertos link de información sobre "Los Estudiantes Tiene el Control", del Programa Contralores Estudiantiles y la caja de herramientas que apoyara los procesos de veeduría y control fiscal, con formatos descargables para realizar denuncias, derechos de petición y constitución de nuevas veedurías.



## PROCESO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO PLAN ESTRATEGICO 2022 - 2025

El Plan Estratégico 2022 - 2025, "CONTROL FISCAL EN EQUIPO", se aprobó mediante Resolución No. 222 del 1 de ABRIL de 2022.

El Plan Estratégico se constituye en el instrumento de la gestión estratégica institucional y el documento base para la elaboración de los planes de acción

anuales, del PVCFT y de otras herramientas de planificación de los diferentes procesos de la Contraloría General del Departamento de Sucre.

En el Informe de Gestión podemos presentar que el seguimiento realizado a los Objetivos Institucionales del Plan Estratégico arrojo un porcentaje de cumplimiento de **97.21%** para la vigencia 2023,

Como resultado de Avance del seguimiento de El Plan Estratégico 2022 — 2025, "CONTROL FISCAL EN EQUIPO", para la vigencia 2022 lleva un porcentaje de cumplimiento del **46.91%**

### PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2023

El Plan de Acción es adoptado a través de la Resolución No. 223 del 1 de abril de 2022, el cual fue elaborado con 65 acciones direccionalas para alcanzarlos cuatro objetivos Institucionales propuestos en El Plan Estratégico 2022 — 2025, "CONTROL FISCAL EN EQUIPO".

De acuerdo con el seguimiento realizado al Plan de Acción para la vigencia 2023 arrojo un porcentaje de cumplimiento del **98.87%**.

### PROCESOS MISIONALES

## • PROCESO DE CONTROL SOCIAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

**Objetivos:** Articular el control social con el control fiscal brindar capacitación a nuestros sujetos y puntos de control fiscal, a la ciudadanía en temas de control social participativo, realizar audiencias públicas, conformación de veedurías, tomando a la ciudadanía como punto de partida y de llegada para el ejercicio del control fiscal, buscando la satisfacción de nuestros clientes.

### Responsabilidad

- Subcontralor

## PROCESO DE CONTROL SOCIAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Objetivos: Articular el control social con el control fiscal brindar capacitación a nuestros sujetos y puntos de control fiscal, a la ciudadanía en temas de control social participativo, realizar audiencias públicas, conformación de veedurías, tomando a la ciudadanía como punto de partida y de llegada para el ejercicio del control fiscal, buscando la satisfacción de nuestros clientes.

### Responsabilidad

Subcontralor

### Gestión vigencia 2023

El proceso de control social participativo y participación ciudadana para la vigencia 2023, se oficializó con la adopción del Plan de Acción 2023, mediante la Resolución No. 223 del 1 de abril de 2022.

Las actividades realizadas en el marco de este proceso se reportan a la Auditoría General de la República, a través del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas

— SIREL, que contempla dos tipos de actividades ATENCION CIUDADANA Y PROMOCION DEL

CONTROL CIUDADANO. Con el fin de mantener la coherencia con la información que se reporta al ente de control que vigila los resultados de nuestra gestión el Despacho de la Subcontraloría considera conveniente rendir el presente informe de evaluación bajo el mismo parámetro planteado.

## ATENCIÓN DE DENUNCIAS VIGENCIA 2023

Hasta el 30 de diciembre de 2023 se radicaron en la Contraloría General del Departamento de Sucre 53 denuncias, las cuales se dividen de la siguiente manera:

### **TRAMITE DENUNCIAS: 53**

Denuncias trasladadas a otros entes	23
Denuncias avocadas por competencia	30
Total, Denuncias	53

### **TRAMITE DE LA DENUNCIA.**

Denuncias con desistimiento	0
Denuncias trasladadas a otros entes	23
Denuncias Avocadas por competencia	30
Denuncias en trámite	20
Denuncias Resueltas de Fondo	10

### **FORMA RADICADO:**

Instauradas Personalmente.	2
A través de Medios Masivos de Comunicación.	2
Por vía telefónica.	0
Página Web.	0
Correo físico postal.	5
Correo Electrónico institucional de la entidad:	44

La relación detallada de las actuaciones realizadas frente a las denuncias radicadas por los ciudadanos durante vigencia de 2023, se encuentra en el Cuadro "REGISTRO DE DENUNCIAS PARA EL SIREL".

## **DERECHOS DE PETICIÓN**

El total de derechos de petición radicados en la Contraloría General del Departamento de Sucre fueron 126 de las cuales se dividen así:

Fueron recepcionados 126 derecho de petición en la vigencia 2023.

## **TRAMITE DE DERECHO DE PETICION**

Derecho de petición con respuesta de fondo	115.
Derecho de petición trasladados por Competencia.	11
Derechos de Petición en Trámite.	0
Derechos de petición archivados por desistimiento.	0
Derechos de petición archivados por desistimiento.	0

## **FORMA DE RADICADO**

Radicados Personalmente	4
Radicado por correo físico posta	15
Por el Correo institucional dela entidad	107

La relación detallada de las actuaciones realizadas frente a los derechos de petición radicados por los ciudadanos durante la vigencia del 2023, se encuentra en el Cuadro "REGISTRO DE DERECHOS DE PETICION PARA EL SIREL".



## TRAMITE DE QUEJAS

Hasta el 30 de diciembre de 2023 no se han presentado queja alguna en contra de los funcionarios de la CGDS.

## ACTIVIDADES DEL CONTROL CIUDADANO

### ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN ORIENTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Estas actividades están direccionadas hacia dos frentes: Sujetos de control y Ciudadanía.

#### ✓ Sujetos de Control y Ciudadanía

En cuanto a las actividades tendientes a fortalecer cualitativamente la gestión fiscal de los sujetos de control, se alcanzó una cobertura de 201 personas representando los diferentes sujetos de control de esta contraloría.

Las capacitaciones realizadas son las siguientes:

Capacitación a sujetos y puntos de control, el día 07- de junio de 2022. Tema: Capacitación en el SECOP II, énfasis en régimen especial, aplicativo SIA contraloría, panel de preguntas SIA OBSERVA 111 personas.

Capacitación tendiente a fortalecer las redes de veedurías formalmente constituidas, el 06 de diciembre de 2023. Tema: aspectos claves para el desarrollo de las veedurías territoriales dirigido a; Veedurías, juntas de acción comunal y concejos de juventudes. Asistieron 41 personas.

Capacitación a sujetos de control, el día 07 de diciembre de 2023. Tema: Capacitación en actualización en control fiscal, impacto en la responsabilidad del servidor público. Asistieron 50 personas.

Capacitación de Contralores Estudiantiles electos vigencia 2023 el día 17 de julio de 2023, en las Instituciones de la casa de la cultura de Corozal — Sucre, asistieron 21 personas.

## FOROS TERRITORIALES Y ENCUENTROS CON VEEDORES

#### ✓ Se realizaron dos foros territoriales. Uno en el Municipio de San Benito Abad el día 08 de marzo



de 2023 en el cual Asistieron 18 personas. De igual manera se realizó un dialogo territorial en el en el municipio de Sincelejo en las instalaciones de la Gerencia Colegiada de Sucre, en la cual asistieron 10 personas.

- ✓ Se realizó una promoción de comité de veeduría en el Municipio de Sincelejo el día 28 marzo de 2023 asistieron 8 veedores.
- ✓ Se realizó una promoción de comité de veeduría en el Municipio de Sincelejo el día 26 de septiembre de 2023 asistieron 5 veedores.
- ✓ Se realizó una promoción de comité de veeduría en el Municipio de Sincelejo el día 01 agosto de 2023 asistieron 6 veedores.

## **LOS ESTUDIANTES TIENEN EL CONTROL**

El Programa "Contralores Estudiantiles" que tiene como misión velar por la promoción y fortalecimiento del ejercicio pedagógico del control social y fiscal participativo de la gestión educativa, en procura de garantizar la transparencia, la honestidad, el compromiso, el respeto y la responsabilidad de las Instituciones Educativa en su conjunto; y actuará como veedora del buen uso de los recursos y del bien público de las Instituciones Educativas de carácter oficial.

El programa Contralores Estudiantiles, ha sido liderado por el Contralor Gabriel José De La Ossa Olmos bajo la estrategia Los Estudiante Tienen el Control, la cual ha llegado a cada uno de los municipios del departamento, permitiéndole a los nuevos líderes estudiantiles la participación activa como veedores desde sus territorios e instituciones, logrando así los objetivos propuestos dentro de El Plan Estratégico 2022 - 2025, "CONTROL FISCAL EN EQUIPO".

- **ACTIVIDADES DEL CONTROL CIUDADANO**

### **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN ORIENTACIÓN Y PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS VIGENCIA 2023**

## **PROCESO DE CONTROL FISCAL Y AUDITORIA**

El Área Operativa de Control Fiscal y Auditoria, tiene como función ejercer el Control Fiscal el cual se



fundamenta el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficacia, la eficiencia, la economía, la equidad, el desarrollo sostenible y el cumplimiento del principio de valoración de costos ambientales, así como los demás principios definidos en el artículo 3º del Decreto Ley 403 del 16 de marzo de 2020.

El Control fiscal tiene como propósito determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado. Los responsables del cumplimiento de las estrategias

definidas para este. A continuación, se detallan los resultados obtenidos durante la vigencia 2022 proceso misional del área operativa de control fiscal.

## 1. PLAN DE VIGILANCIA DEL CONTROL FISCAL TERRITORIAL 2023.

Como instrumento de direccionamiento estratégico el cual compila y contempla las decisiones de la alta dirección respecto a la programación de auditorías a sujetos de vigilancia y control fiscal, políticas públicas, programas, proyectos de inversión, recursos públicos y temas de prioridad, y con el fin cumplir con la vigilancia y control a la gestión fiscal de las entidades y particulares que manejan recursos o bienes públicos del Departamento de Sucre, mediante auditorías de cumplimiento y auditorias financiera y de gestión las cuales se realizó un examen independiente, objetivo y confiable de la evaluación de los principios de la Gestión Fiscal y su programación fue con fundamento en la planeación y desarrollo del proceso auditor, mediante la valorización de los recursos disponibles tales como:

la calificación técnica de los diferentes componentes que conforman la matriz de riesgo fiscal, donde se destacan, Presupuesto asignado, valor contratado, N° de contratos, hallazgos última auditoría, denuncias, también se tuvieron en cuenta nivel de complejidad de las Entidades a vigilar, enfoque basado en riesgos



sobre la gestión fiscal, a partir del conocimiento del sujeto de control fiscal, entorno en que opera, naturaleza de sus operaciones, mapas de riesgo, métodos, procedimientos utilizados y control interno, políticas, planes, programas, proyectos, procesos o

temas de interés, recurso humano disponible y otros factores, que dieron origen a la Elaboración del Plan Vigilancia del control fiscal Territorial y a su cumplimiento.

La Contraloría General del Departamento de Sucre, mediante resolución N° 009 de enero 7 de 2021, la cual modificó la resolución 501 del 4 de octubre de 2019 los sujetos y puntos vigilados con el fin de mejorar la calidad de la información y esta sea veraz y fidedigna, actualmente la Contraloría General del Departamento de Sucre tiene a su cargo 75 sujetos y 77 puntos de vigilancia y control fiscal.

## **LINEAS DE AUDITORIA PVCFT 2023**

La contraloría General del departamento de Sucre ejerce control posterior y selectivo de la fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, con el fin de determinar si las actividades, operaciones y procesos ejecutados y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado. Este tipo de control se efectuará aplicando el principio de selectividad.

Para este año 2023 se evaluó en las 105 auditorías de las cuales 54 auditorías son financieras y de gestión, 31 procedimiento especial de feneamiento de la cuenta fiscal 2021-2022 y 20 auditorías de cumplimiento programadas y ejecutadas los siguientes asuntos:

### **Auditoría financiera y de gestión**

- ❖ Concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto.
- ❖ Opinión sobre el presupuesto.
- ❖ Opinión sobre los estados financieros
- ❖ Opinión sobre la gestión de la inversión en el gasto

### **Procedimiento especial de fenecimiento de la cuenta fiscal**

### **Procedimiento especial de fenecimiento de la cuenta fiscal**

- ❖ Fenecimiento de la cuenta fiscal

Las siguientes entidades auditadas fueron:

<b>SUJETOS</b>	<b>Numero</b>
Alcaldías	25
Gobernación	1
Ese Centro de Salud	26
Empresas de Servicios Públicos	22
Institutos de deportes	4
Personerías	8
concejos	6
Universidad	1

Alumbrado publico	8
-------------------	---

Casa de la cultura	1
Juegos de suerte	1
Transito	2
<b>Total</b>	<b>105</b>

## HALLAZGOS DEL PLAN DE VIGILANCIA FISCAL 2023

Como resultado del Plan de Vigilancia del Control Fiscal Territorial 2023, se determinaron un total de 91 hallazgos,

## PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL y COBRO COACTIVO

El Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento de Sucre durante la vigencia fiscal 2023 puede señalar como resultados de la gestión realizada los siguientes:

Se adelantaron alrededor de trescientos cuarenta y dos (342) Procesos de Responsabilidad Fiscal Ordinarios, de los cuales a 31 de diciembre se encuentran activos 61 procesos, además de ello se encuentran en curso cincuenta y ocho (59) Procesos de Jurisdicción Coactiva, dentro de los cuales se ha venido realizando cada una de las actuaciones procesales pertinentes con el objetivo de avanzar en sus respectivas etapas y resolver todas las situaciones jurídicas que implica cada actuación administrativa.



De otro lado, uno de los objetivos principales del Área es realizar todas las actuaciones administrativas pertinentes y posibles para obtener beneficios del control fiscal que se traduzcan en recuperación de recursos del erario a favor de los sujetos de control. Es así como se logró recuperar recursos en el orden de \$250.589.034 a favor de las siguientes entidades: Alcaldía de Guaranda \$2.611.000, Dasalud \$1.957, Municipio de Guaranda \$10.000.000, a 31 de diciembre de 2023 en el Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva se encuentran activos 61 Procesos de Responsabilidad Fiscal Ordinarios, 59 Procesos Coactivos, y las 2 indagaciones preliminares también fueron decididas.

<b>VIGENCIA</b>	<b>N° DE PROCESOS ORDINARIOS ACTIVOS EN EL ÁREA</b>
2019	4
2020	9
2021	11
2022	28
2023	9
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>

<b>VIGENCIA</b>	<b>N° DE INDAGACIONES PRELIMINARES ACTIVAS EN EL ÁREA</b>
2023	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

<b>VIGENCIA</b>	<b>N° DE PROCESOS COACTIVOS ACTIVOS EN EL ÁREA</b>
2011	1
2014	6
2015	5
2016	14
2017	4

2018	1
2019	6
2021	4
2022	13

2023	5
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>

Los Procesos de Responsabilidad Fiscal aperturados durante la vigencia fiscal 2023 son los siguientes

Nº PRF	ENTIDAD AFECTADA	VALOR DETRIMENTO
001-2023	Alcaldía municipal de San Onofre	\$62.050.000
002-2023	Alcaldía Municipal de Caimito sucre	\$12.600.000
004-2023	Gobernación de Sucre	\$8.000.000
005-2023	E.S.E. Hospital Universitario de Sincelejo	\$329.534.143
006-2023	E.S.E. Hospital de la Unión	\$4.500.000
007-2023	Alcaldía Municipal de San Onofre	\$957.533.000
008-2023	Alcaldía Municipal de San Onofre	\$20.000.000
009-2023	E.S.E. Hospital Local de San Onofre	\$3.916.668
010-2023	E.S.E. Hospital Local de San Onofre	\$284.903.016
011-2023	Aguas de Sucre S.A. E.S.P.	\$10.000.000
012-2023	Concejo Municipal San Juan de Betulia	\$800.000
013-2023	E.S.E. Hospital de San Onofre sucre	\$2.162.126
014-2023	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SAN ONOFRE	\$42.000.000
015-2023	E.S.E. INMACULADA CONCEPCIÓN DE GALERAS	\$5.578.000
016-2023	Alcaldía de Coveñas	\$36.800.000
017-2023	Municipio de Corozal	\$75.949.892
018-2023	Concejo Municipal de San Benito	\$533.518.673
020-2023	Concejo Municipal de Sucre Sucre	\$37.444.567
021-2023	E.S.E. HOSPITAL SANTA CATALINA DE SENA DE SUCRE	\$3.232.800
022-2023	E.S.E. HOSPITAL SANTA CATALINA DE SENA DE SUCRE	\$1.600.740

## Procedimiento especial de feneamiento de la cuenta fiscal

- ❖ Fenecimiento de la cuenta fiscal

Las siguientes entidades auditadas fueron:

SUJETOS	Numero
Alcaldías	25
Gobernación	1
Ese Centro de Salud	26
Empresas de Servicios Públicos	22
Institutos de deportes	4
Personerías	8
concejos	6
Universidad	1
Alumbrado publico	8

Casa de la cultura	1
Juegos de suerte	1
Transito	2

<b>Total</b>	<b>105</b>
--------------	------------

## HALLAZGOS DEL PLAN DE VIGILANCIA FISCAL 2023

<b>VIGENCIA</b>	<b>N° DE PROCESOS ORDINARIOS ACTIVOS EN EL ÁREA</b>
2019	4
2020	9
2021	11
2022	28
2023	9
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>

## PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS

### RENDICIÓN DE LA CUENTA FISCAL

El Contralor General del Departamento al ver la necesidad de optimizar el proceso de rendición de la cuenta fiscal por parte de los sujetos y puntos de control de la Contraloría y pasar de una rendición de cuenta manual a una rendición de cuenta electrónica en permite una mayor facilidad, transparencia y acceso a la información mediante resolución N° 030 de fecha 28 de enero de 2021 la Contraloría General del



Departamento de Sucre modifico la resolución 001 de 4 de enero de 2016 y adopto el aplicativo de **Sia Contraloría** que es una herramienta que facilita la organización de datos y estandariza la rendición de cuenta en línea a los puntos y sujetos de vigilancia y control fiscal, así mismo esta herramienta mejora los tiempos de respuesta así como la gestión de la información en el ejercicio de las actividades misionales de la Contraloría de Sucre.

## BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL.

Los beneficios del Control Fiscal recogen los logros alcanzados frente a la vigilancia que ejerce la Contraloría General del Departamento de Sucre a los diferentes entes y sujetos de control que administran bienes o recursos del Estado; los beneficios se obtienen en la medida en que el control fiscal resulte exitoso, al satisfacer la necesidad que tienen los ciudadanos de un cuidado riguroso y efectivo de los fondos y bienes que conforman la hacienda pública del departamento de Sucre.

Beneficio del proceso auditor obtuvieron las siguientes entidades fueron:

Nombre Sujeto	Origen	Valor
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNION	Observación	\$10,903,949
ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE PALMITO	Observación	\$22,924,568
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE BETULIA	Observación	\$3,577,031
ALCALDIA MUNICIPAL DE COVEÑAS	Seguimiento al Plan de mejoramiento	\$538,257,267
ALCALDIA MUNICIPAL DE COVEÑAS	Observación	\$1,462,096
ALCALDIA MUNICIPAL DE COVEÑAS	Observación	\$193,746,376
ALCALDIA MUNICIPAL SAN MARCOS	Seguimiento al Plan de mejoramiento	\$6,183,833
ALCALDIA MUNICIPAL SAN MARCOS	Seguimiento al Plan de mejoramiento	\$162,923,730
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALAN	Observación	\$4,012,952
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ROBLE	Observación	\$12,880,570
ESE HOSPITAL REGIONAL NIVELL II DE SAN MARCOS	Seguimiento al Plan de mejoramiento	\$138,302,924
UNIVERSIDAD DE SUCRE	Observación	Beneficio cuantificable
ESE CENTRO DE SALUD DE BETULIA	Observación	3.577.031
ESE CENTRO DE SALUD DE GUARANDA	observación	10.296.918



## ➤ PROCESO DE APOYO

## **GESTIÓN HUMANA**

## Objetivo

Administrar, evaluar, capacitar y brindarle apoyo integral al talento humano de la Contraloría General del departamento de Sucre.

## Responsabilidad:

- ✓ Profesional Universitario Área de Gestión Administrativa Integral
  - ✓ Grupo Control Interno Disciplinario

GESTIÓN VIGENCIA 2023

## • GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

## OBJETIVOS

Administrador, evaluar, capacitar y brindarle apoyo integral al talento humano de la Contraloría General del departamento de Sucre. Responsabilidad:

Profesional Universitario Área de Gestión Administrativa Integral Grupo Control Interno Disciplinario

GESTIÓN VIGENCIA 2023

## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

La Contraloría General del Departamento de Sucre, cuenta con una planta de personal de 49 cargos, la cual se encuentra ocupada en su totalidad; esta es altamente calificada lo que permite optimizar la cobertura en el ejercicio de control a la Gestión Fiscal en el Departamento de Sucre, debido a que cuenta con la profesionalización de sus funcionarios del 85% lo que permite desarrollar el ejercicio misional, logrando cumplir con las metas y objetivos propuestos.

En el año 2023, se le dio cumplimiento al Plan Estratégico de Talento Humano: este se realizó integrando el PIC, Plan de Bienestar, Plan de vacantes, Plan de previsión de Recursos Humanos, el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Adicionalmente, se realizó la identificación y caracterización de los grupos de valor y el conocimiento de sus necesidades de los empleados de la entidad; Los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad. Información tal como nivel profesional, ubicación por dependencia, experiencia laboral.

## BIENESTAR SOCIAL DE LOS EMPLEADOS

A través del Programa de Bienestar Social de la Entidad, se ha brindado la oportunidad a que el Talento Humano crezca en sus múltiples dimensiones; se han realizado aquellas actividades orientadas a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan su desarrollo integral, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; así mismo, permite elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad del empleado con la Misión de la Contraloría General del Departamento de Sucre.

En la vigencia 2023 la Contraloría General del Departamento de Sucre realizó el 100% de las actividades programadas, entre las actividades Día recreativo que incluyó recreacioncita, juegos lúdico y deportivos, taller virtual Psicóloga manejo de las emociones, trabajo en equipo, comunicación asertiva, jornadas de salud, optometría medicina general y exámenes periódicos para los funcionarios.

## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los Títulos I y II del Decreto 1567 de 1998, Ley 909 de 2004 y sus Decretos 1083 de 2019 y 2539 de 2005, la Contraloría General del Departamento de Sucre adoptó el Plan Estratégico de Desarrollo del Talento Humano 2022-2023, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de sus competencias, capacidades, conocimientos, habilidades y calidad de vida, para que las condiciones de ambiente de trabajo y clima organizacional sea más óptimo.

Es así como durante el año 2023 se realizaron capacitaciones las cuales, fueron dirigidas a todos los funcionarios de la Entidad en temas que permiten actualizar conocimientos y adquirir aquellos que se requieren para dar cumplimiento a la gestión institucional.

Funcionarios.

En relación a las actividades tendientes a fortalecer cualitativamente la gestión fiscal de los funcionarios de la Contraloría General del Departamento de Sucre, representando las diferentes áreas de la CGDS los seminarios realizados fueron los siguientes:

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

ID	TEMA A DESARROLLAR	DIRIGIDO A	VALOR CAPACITACION	FECHA PROGRAMADA
1.				
2.	COMPORTAMIENTO SERGURO SSG	TODOS LOS FUNCIONARIO	0	FEBRERO -2023

3.	INTEGRIDAD TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	TODOS LOS FUNCIONARIOS	0	FEBRERO -2023
4.	CAPACITACION REFORMA TRIBUTARIA	CONTADORES	24.000.000	FEBRERO -2023
5.	LINEAMIENTOS PARA LAS COMPRAS PÚBLICAS,	JURIDICA Y CONTRALOR	8.375.022	FEBRERO-2023
6.	ENTRENAMIENTO DE LA GAT	PROFESIONALES CONTADORES ÁREA DE CONTROL FISCAL	13.127.864	MARZO- 2023
7.	ENTRENADOR LUDICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COMITÉ COPAST	0	MARZO 2023
8.	PLANES DE ACCION, FURAG	CONTROL INTERNO, PROFESIONAL TICS	5.888.062	ABRIL - 2023
9.	RESPONSABILIDAD FISCAL Y NOVEDADES EN EL PROCESO SANCIONATORIO	ASESOR DE CONTROL INTERNO	0	ABRIL - 2023
10	MATRICES DE RIESGO DE CONTROL FISCAL	ÁREA DE CONTROL FISCAL	20.000.000	JUNIO 2023
11	SECOP II	ÁREA DE CONTROL FISCAL	0	MAYO - 2023
12	SIA CONTRALORIA	ÁREA DE CONTROL FISCAL	0	JUNIO - 2023
13	ETICA Y RESPONSABILIDAD ES DE LOS SERVIDORES PÚBLICO	ÁREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2.618.922	JUNIO 2023
14	TIPS PARA EL MANEJO DE SECOP II	ÁREA JURIDICA	0	JULIO - 2023
15	GESTIÓN DE COBRO COACTIVO	PROFESIONAL RESPONSABILIDAD FISCAL	940.000	JULIO 2023
16	DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL	ÁREA JURIDICA	4.098.406	JULIO-2023

17	TICS PARA EL MANEJO DE SECOPII	ÁREA JURIDICA	480.000	JULIO-2023
18	BONOS PENSIONALES	TALENTO HUMANO	1.904.980	JULIO- 2023
19	CALIDAD UNA NUEVA VISION	ASESOR DESPACHO, PROFESIONAL TICS, ASESOR CONTROL INERNO, GESTION ADMINISTRATIVA	14.506.488	SEPTIEMBRE - 2023
20	REINDUCCION	TODOS LOS FUNCIONARIO	0	SEPTIEMBRE- 2023
21	FINANZAS PUBLICAS	CONTADORES	8.548.248	SEPTIEMBRE - 2023
22	LINEAMIENTOS PARA INNOVACION Y MEJORAMIENTO DE LA POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MARZO DEL MIPG	TODOS LOS SECRETARIOS DE ÁREA	8.303.264	SEPTIEMBRE - 2023
23	CONGRESO NACIONAL DE FINANZAS PUBLICAS	ÁREA FINANCIERA	8.687.764	SEPTIEMBRE- 2023
24	INDUCCION	FUNCIONARIOS NUEVOS	0	ENERO - DICIEMBRE-2023
25	Consejo Nacional De Contralores Fortalecimiento Del Control Fiscal	CONTRALOR	6.463.611	AGOSTO-2023
26	Consejo Nacional De Contralores Fortalecimiento Del Control Fiscal	CONTRALOR	6.463.611	AGOSTO-2023
27	Consejo Nacional De Contralores Fortalecimiento Del Control Fiscal	CONTRALOR	6.974.371	SEPTIEMBRE- 2023
28	Consejo Nacional De Contralores Fortalecimiento Del Control Fiscal	CONTRALOR	3.809.833	SEPTIEMBRE
29	Consejo Nacional De Contralores Fortalecimiento Del Control Fiscal	CONTRALOR	6.974.371	FEBRERO

30	Consejo Nacional De Contralores Fortalecimiento Del Control Fiscal	CONTRALOR	5.964.163	JUNIO
31	Consejo Nacional De Contralores Fortalecimiento Del Control Fiscal	CONTRALOR	4.996.471	JULIO
32	Consejo Nacional De Contralores Fortalecimiento Del Control Fiscal	CONTRALOR	5.722.973	SEPTIEMBRE
33	Consejo Nacional De Contralores Fortalecimiento Del Control Fiscal	CONTRALOR	5.892.873	OCTUBRE
34	Consejo Nacional De Contralores Fortalecimiento Del Control Fiscal	CONTRALOR	5.921.973	ABRIL
35	TRD, TVD ARCHIVO GENERAL	TODOS LOS FUNCIONARIOS	0	

## ➤ GESTIÓN TICS Y RECURSOS FÍSICOS

- ## ✓ **Acceso a la Información.**

## ACCESO A LA INFORMATICA.

La Contraloría General Del Departamento De Sucre en el año 2023, realizo la Actualización de la Pagina Web de la Contraloría General del Departamento de Sucre, con la publicación de todos los actos administrativos emitidos por la entidad manteniendo así informada a la ciudadanía de todos sus procesos misionales, como lo son todos los procesos de Auditorias realizados a nuestros organismos de control.



The screenshot shows the official website of the Contraloría General del Departamento de Sucre. The header features the institution's logo and name in green and orange. Below the header is a navigation menu with links to 'INICIO', 'CONTRALORIA', 'NORMATIVIDAD Y PLANEACION', 'CONTROL Y CONTRATACION', 'PUBLICACIONES E INFORMES', and 'PARTICIPACION CIUDADANA'. The main content area displays the same logo and name, along with a green banner at the bottom containing social media icons (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, LinkedIn, Email) and a search bar. Three green buttons are visible: 'AUDITORIAS E INFORMES', 'SERVICIOS AL CIUDADANO', and 'INTERPONGA SU DENUNCIA O PETICION AQUI'. On the right side of the page, there are icons for a phone and WhatsApp.

## CUENTAS DE CORREO

### ELECTRONICO INSTITUCIONAL.

Se realizó en la vigencia 2023 la renovación de las cuentas de correo institucionales de los funcionarios de la Contraloría General del Departamento de Sucre, con el Dominio @contraloriasucre.gov.co, inicialmente se hizo la compra de 45 cuentas de correo, con 25 Gb de espacio por cuenta de correo, esta se hizo a través de la plataforma MI.COM. CO.



**micomco** Dominio MiConstructor Correo Hosting Renovar Transferir Precios Whols Ayuda

Suscríbete aquí y recibe un cupón de descuento del 30% en registro primer año. Aplican tyc.

## OBTÉN TU DOMINIO

MiConstructor y Correo Corporativo

Ingresá el dominio que deseás registrar

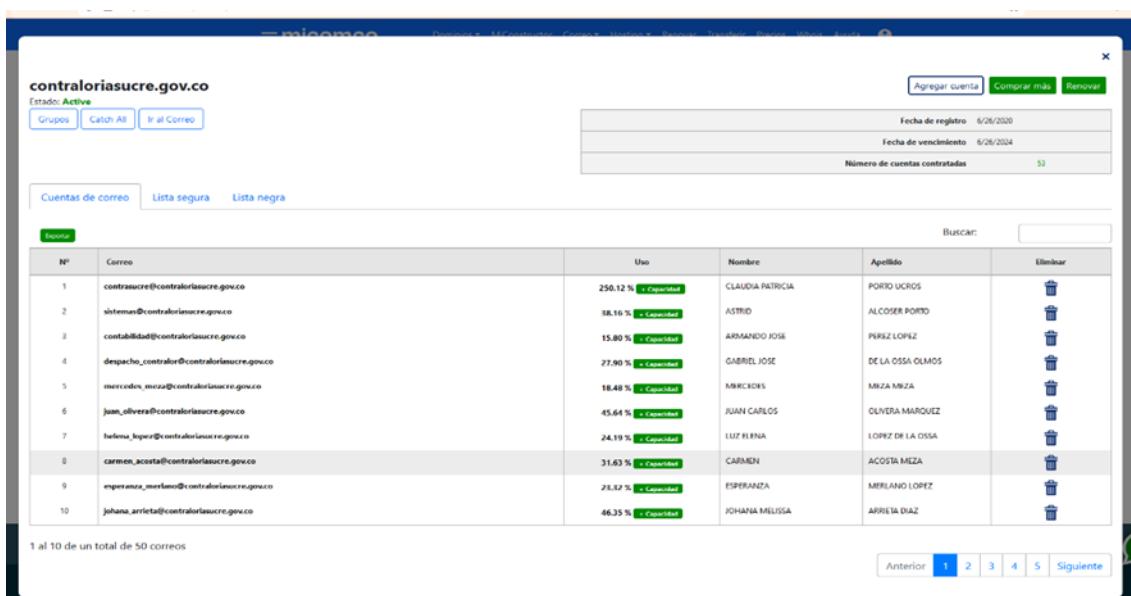
**Plan empresarial 3 asesorías personalizadas** **Dominio .COM** + **Constructor Profesional** + **1 Correo Corporativo**

**Correo Corporativo** 25GB / \$15,000 **MiConstructor** Básico / \$35,990 **Dominio .COM / \$39,990 .COM.CO / \$39,990**

**Pasa tu correo a MLCOM.CO** Cambia / Ahorra / Mejora. Pasa tu correo a MLCOM.CO. ¡Nosotros nos encargamos de todo! [Ver más](#)

**Transfiere tu dominio a MLCOM.CO** Pásalo con tu dominio y correo corporativo [Ver más](#)

**Preguntas frecuentes** Guía y soporte **¿Quieres un dominio?** **¿Tú es a adquirir correos corporativos?** **¿Te interesa un Hosting?** **Conoce todo lo que ofrecemos**



**contraloriasucre.gov.co** Estado: **Activo**

**Grupos**

**Cuentas de correo**

Nº	Correo	Uso	Nombre	Apellido	Eliminar
1	contrasucre@contraloriasucre.gov.co	250.12 % <input type="button" value="x Capacidad"/>	CLAUDIA PATRICIA	PORTO UCROS	<input type="button" value="Borrar"/>
2	sistemas@contraloriasucre.gov.co	18.16 % <input type="button" value="x Capacidad"/>	ASTRID	ALCOSER PORTO	<input type="button" value="Borrar"/>
3	contabilidad@contraloriasucre.gov.co	15.80 % <input type="button" value="x Capacidad"/>	ARMANDO JOSE	PERSZ LOPEZ	<input type="button" value="Borrar"/>
4	despacho_contralor@contraloriasucre.gov.co	27.90 % <input type="button" value="x Capacidad"/>	GABRIEL JOSE	DE LA OSSA OLMOS	<input type="button" value="Borrar"/>
5	mercedes_maza@contraloriasucre.gov.co	18.48 % <input type="button" value="x Capacidad"/>	MARICHERS	MIZZA MIZZA	<input type="button" value="Borrar"/>
6	juan_olivera@contraloriasucre.gov.co	45.64 % <input type="button" value="x Capacidad"/>	JUAN CARLOS	OLIVERA MARQUEZ	<input type="button" value="Borrar"/>
7	helena_lopez@contraloriasucre.gov.co	24.19 % <input type="button" value="x Capacidad"/>	LUZ ELINA	LOPEZ DE LA OSSA	<input type="button" value="Borrar"/>
8	carmen.acosta@contraloriasucre.gov.co	31.63 % <input type="button" value="x Capacidad"/>	CARMEN	ACOSTA MIZZA	<input type="button" value="Borrar"/>
9	esperanza_merlano@contraloriasucre.gov.co	21.32 % <input type="button" value="x Capacidad"/>	ESPERANZA	MERLANO LOPEZ	<input type="button" value="Borrar"/>
10	johana_arrieta@contraloriasucre.gov.co	46.35 % <input type="button" value="x Capacidad"/>	JOHANA MELISSA	AFREITA DIAZ	<input type="button" value="Borrar"/>

1 al 10 de un total de 50 correos

## SOFTWARE FINANCIERO.

El Software APOLO ULTRA, para la vigencia 2023, se le realizó la actualización en la nueva versión web. 2023.1.1. Net — Segunda Generación, la entidad con esto busca mejorar su manejo y uso información, seguridad y maniobrabilidad, considerando las siguientes características: Sistema integrado para dar solución completa y eficaz a las necesidades de la Entidad, integra todas las operaciones de las áreas administrativas, financieras, de personal, presupuesto y recurso físico a través de redes y debe correr en los navegadores reconocidos en la actualidad, tales como, Internet Explorer, Mozilla Firefox, Google

Chrome



### Apolo Systema - Sistema de Gestión Pública

Bienvenidos usuarios de los productos de Apolo Systemas. Les agradecemos de antemano la confianza depositada en nuestras aplicaciones. Día a día estamos dispuestos a mejorar la calidad de los mismos. Por lo tanto, no dude en contactarse con nosotros y háganos saber cualquier falla que se presente durante el uso de los aplicativos. Presione el link (Imagen) para ingresar al software de acuerdo al plan contratado. Por requisitos técnicos, debe usar Internet Explorer 9+ o GOOGLE CHROME como navegador.



#### Reportes Nómina

Los Empleados de la distintas entidades públicas (alcaldías, entidades oficiales, colegios) de Colombia ahora podrán descargar sus desprendibles de pago, ingresos y retenciones, certificados laborales, etc.



#### Apolo Ultra - Versión 2022

Esta es la NUEVA versión de Apolo Ultra. SÓLO PODRÁN USAR EL MÓDULO DE PRESUPUESTO PARA IR CARGANDO LA NUEVA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL 2022. NO USE ESTA VERSIÓN PARA TRABAJAR 2021 NI VIGENCIAS ANTERIORES.



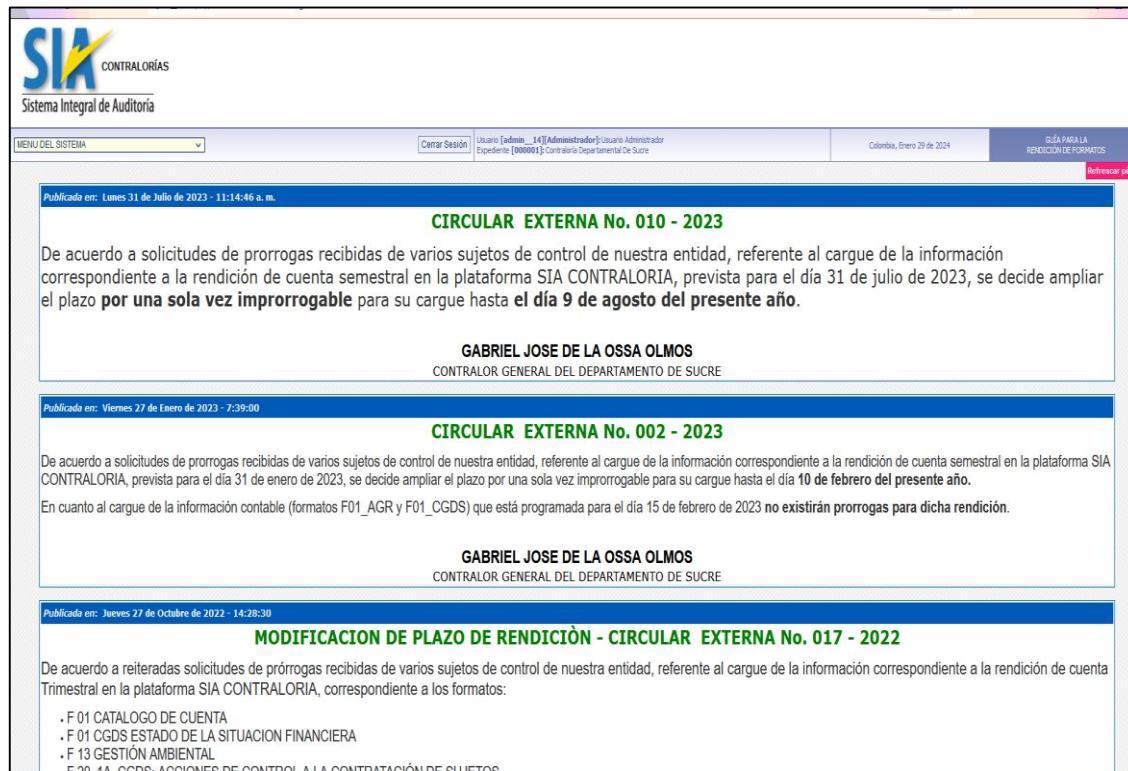
#### Apolo Salud

Sistema de Gestión Hospitalaria Pública: Este aplicativo es usado por las ESE de salud pública de Colombia.

## APLICATIVO DE RENDICION DE CUENTAS - SIA CONTRALORIA

La plataforma de rendición de cuentas SIA CONTRALORIA en el año 2023, facilita la organización de datos y estandariza la rendición de cuenta en línea a los sujetos de control, la cual para el año 2023, funcionó de

manera correcta sin ninguna novedad, esta ha mejorado el proceso de rendición de cuentas, los tiempos de respuesta, apertura de procesos sancionatorios ya que en ella podemos encontrar la información necesaria para los mismo y demás procesos misionales de la entidad. Para el año 2023 los sujetos se han comprometido con el cargue de la información.



**CIRCULAR EXTERNA No. 010 - 2023**  
De acuerdo a solicitudes de prorrogas recibidas de varios sujetos de control de nuestra entidad, referente al cargue de la información correspondiente a la rendición de cuenta semestral en la plataforma SIA CONTRALORIA, prevista para el día 31 de julio de 2023, se decide ampliar el plazo **por una sola vez improrrogable** para su cargue hasta **el día 9 de agosto del presente año**.

**GABRIEL JOSE DE LA OSSA OLMO**  
CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

**CIRCULAR EXTERNA No. 002 - 2023**  
De acuerdo a solicitudes de prorrogas recibidas de varios sujetos de control de nuestra entidad, referente al cargue de la información correspondiente a la rendición de cuenta semestral en la plataforma SIA CONTRALORIA, prevista para el día 31 de enero de 2023, se decide ampliar el plazo por una sola vez improrrogable para su cargue hasta **el día 10 de febrero del presente año**.  
En cuanto al cargue de la información contable (formatos F01\_AGR y F01\_CGDS) que está programada para el dia 15 de febrero de 2023 no existirán prorrogas para dicha rendición.

**GABRIEL JOSE DE LA OSSA OLMO**  
CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

**MODIFICACION DE PLAZO DE RENDICIÓN - CIRCULAR EXTERNA No. 017 - 2022**  
De acuerdo a reiteradas solicitudes de prorrogas recibidas de varios sujetos de control de nuestra entidad, referente al cargue de la información correspondiente a la rendición de cuenta Trimestral en la plataforma SIA CONTRALORIA, correspondiente a los formatos:

- F 01 CATALOGO DE CUENTA
- F 01 CGDS ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
- F 13 GESTIÓN AMBIENTAL
- F 20\_1A CGDS: ACCIONES DE CONTROL A LA CONTRATACIÓN DE SUJETOS

## PLATAFORMA DE RENDICIÓN DE CONTRATACIÓN - SUJETOS Y PUNTOS

SIAOBSEVA es una herramienta informática en ambiente WEB diseñada para facilitar la rendición de

cuenta en línea sobre la ejecución presupuestal y contractual que realizan las entidades públicas del país, la cual le permite a las Contralorías realizar control y seguimiento continuo en tiempo real sobre la ejecución de los dineros públicos de todas sus entidades vigiladas. Para esta vigencia la rendición Desde 2023/01/01 Hasta 2023/12/31, se encontraron **(14801)** Contratos **RENDIDOS** por valor total de **\$676.800.096.572,02** y Desde 2023/01/01 Hasta 2023/12/31, se encontraron **(1976)** Contratos sin **RENDIR** por valor total de **\$438.758.159.394,58**.

**SIA** SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORÍA

**ASTRID R. ALCOSER P.**

**INICIO / Informe Contratos**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SUCRE**

**Solicitudes de Modificación de Información Contractual**

**PROCESO AUDITOR**

**Parámetros Contratación**

**Plan de Gobierno**

**Presupuesto**

**Contratación**

**Rendición Cuentas**

**Cascada Rec. Públicos**

**Mantenimiento**

**Administración**

**Informes & Reportes**

**Dashboard**

**Mapas Ppto/Gasto**

**Ayuda**

**Cerrar Sesión**

## Informe Contratos

### Seleccione Entidad / Sujeto Vigilado

Ente de Control: **CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SUCRE**

Sujeto Vigilado: **Todos**

Estado de Rendición del listado de contratos:

- Rendidos
- Sin rendir
- En proceso de modificación
- Rendidos temporales

Todos

### Realice su selección

Modalidad de Selección: **Todas**

Procedimiento / Causal: **Todas**

Fecha Desde: **2023/01/01**

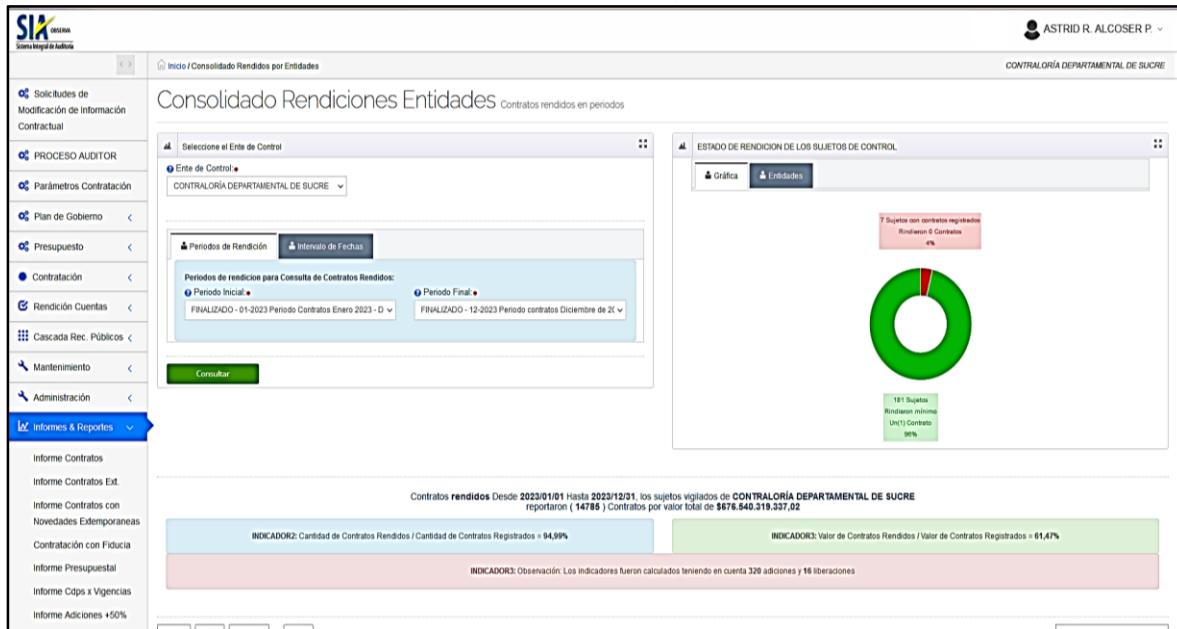
Fecha Hasta: **2023/12/31**

Consultar

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SUCRE - Todos

Desde 2023/01/01 Hasta 2023/12/31, se encontraron ( 14801 ) Contratos por valor total de \$676,800,096,572,02

Copiar	Excel	Imprimir	Ver 10	registros	Buscar												
NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	CÓDIGO CONTRATO	VALOR INICIAL CONTRATO	ADICIONES	LIBERACIONES	VALOR VIGENTE	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	TIEMPO EJECUCIÓN	MODALIDAD CONTRIBUCIÓN	CAUSAL CONTRATO	TIPO CONTRATO	FECHA CREACIÓN	FECHA TERMINACIÓN AMPLIADA	NIT
892200323	UNIVERSIDAD DE SUCRE	2023	USCD-CPSP-001-2023	\$20,192,290.00	\$0.00	\$0.00	\$20,192,290.00	2023/01/10	2023/01/10	2023/08/15	156	Régimen Especial	Manual de Contratación	Contrato de Prestación de Servicios	2023/02/15 09:52:15 AM	1102811...	
892200323	UNIVERSIDAD DE SUCRE	2023	USCD-CPSP-002-2023	\$18,189,000.00	\$0.00	\$0.00	\$18,189,000.00	2023/01/10	2023/01/10	2023/06/15	156	Régimen Especial	Manual de Contratación	Contrato de Prestación de Servicios	2023/02/15 09:59:45 AM	3514438	



## NUEVAS ADQUICIONES DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS.

El Doctor Gabriel José de la Ossa Olmos, Contralor General del Departamento de sucre, para la vigencia 2023, realizo la adquisición de SEIS (6) impresoras de marca HP LASER MONO M203DW – EPSON WF2840 + SISTEMA ECOTANQUE BIGCOLORS, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3210 y dos (2) Scanner de alto rendimiento MARCA EPSON WORKFORCE DS-530 II (A4) B11B261202, este proceso de contratación que se realizó a través de la plataforma de tienda virtual del estado colombiano.





¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

GSF01-IMPRESORA LASER MONO HP M404DW cod: 900516941 (Actualmente 0/5)

estrellas. 0 clasificaciones



Marca: HP Referencia: W1A56A#BGJ Velocidad del procesador: 1200 MHz Memoria: 256 MB Número de usuarios De 3 a 10 usuarios Velocidad de impresión monocromática: Hasta 40 ppm Velocidad de impresión a doble cara: Hasta 33 ipm Ciclo de trabajo (mensual, carta): Hasta 80.000 páginas Volumen de páginas mensuales recomendado 750 a 4000111 Calidad de impresión en negro (óptima) hasta (1200 x 1200 dpi) Conectividad, estándar 1 USB 2.0 de alta velocidad; 1 USB integrado en el lado trasero; red Gigabit Ethernet 10/100/1000BASE-T; Wi-Fi 802.3az (EEE) 802.11b/g/n/2.4/5 GHz No incluye cable usb Garantía 1 año \*\* Sujeto a disponibilidad, entrega 30 días hábiles bajo orden de compra \*\*



¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

GSF01-ESCANER EPSON DUPLEX COLOR DS-530 II cod: 900511855 (Actualmente 0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Marca: EPSON Referencia: B11B261202 Escáner en color dúplex de una pasada con alimentación de hojas Sensor de imagen por contacto en color (CIS) Fuente de luz LED RGB de 3 colores Resolución óptica 600 ppp Resolución máxima interpolada 1200 ppp Modo de escaneo en color / escala de grises (profundidad de bits) RGB x 30 bits entrada / salida de 24 bits Botones Salto de detección de alimentación doble, Modo de escaneo lento, Escaneo, Detener Alimentador automático de documentos 50 hojas de papel Velocidad de escaneo 35 ppm / 70 ipm: 300 ppp blanco y negro, color, gris Conectividad SuperSpeed USB 3.0 Ciclo de trabajo diario : 4000 hojas Garantía 1 año \*\* Sujeto a disponibilidad, entrega 30 días hábiles bajo orden de compra \*\*

- **GESTIÓN CONTRACTUAL**
- 

## ➤ **GESTION CONTRACTUAL**

- En materia de contratación y de acuerdo a lo establecido en las normas de contratación, vigente, el manual interno de contratación de esta Contraloría General del Departamento de Sucre
- 
- Se realizaron los siguientes contratos según la siguiente modalidad:
- 

**CONTRATOS 2023**

NO CONTRATO	EJECUTADO DE ACUERDO AL OBJETO	OBJETO	MODALIDAD	PLATAFORMA TECNOLÓGICA UTILIZADA
CD-001-2023	SI	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA PREPARACION Y ENVIO DE LA INFORMACION CONTABLE DE LA ENTIDAD A CGN, A TRAVES DE CHIP, SEGÚN RESOLUCION No 194 DE DICIEMBRE 3 DE 2020 DE LA CGN, Y LA PREPARACION Y ENVIÓ DE LA INFORMACION EXOGENA A TRAVES DE MEDIOS MAGNETICOS A LA DIAN AÑO 2022	Contratación Directa	Secop II

CMC-004-2023	SI	SERVICIO DE MENSAJERIA PARA EL ENVIO DE CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Mínima Cuantía	Secop II
CMC-005-2023	SI	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	Mínima Cuantía	Secop II
CMC-006-2023	SI	DOTACIÓN DE CONJUNTO DE DAMAS, CABALLEROS Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE TIENEN DERECHO CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE ENERO-ABRIL, MAYO-AGOSTO, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE PARA LA VIGENCIA 2023	Mínima Cuantía	Secop II
CMC-007-2023	SI	DIFUSION Y PUBLICIDAD EN PERIODICOS DE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE PARA LA VIGENCIA 2023	Mínima Cuantía	Secop II
CMC-008-2023	SI	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Mínima Cuantía	Secop II
CMC-009-2023	SI	CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES, PAGINA WEB DE LA ENTIDAD, CON EL OBJETO DE DARLE UN MANEJO INTEGRAL A LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, POR MEDIO DE COORDINACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE MARKETING Y ENDOMARKETING DE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DENTRO DEL PLAN ESTRÁTÉGICO 2022-2025	Mínima Cuantía	Secop II
CD-011-2023	SI	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA CAPACITACIÓN, COMPRA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE APOLÓ ULTRA VERSIÓN WEB 2023. WEB NIT-SP.NET SEGUNDA GENERACIÓN PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	Contratación Directa	Secop II
CMC-013-2023	SI	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SOPORTE TÉCNICO EN GENERAL DE LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN, REDES LAN, WIFI, Y DEL CIRCUITO CERRADO DE LAS	Mínima Cuantía	Secop II

		CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LOS PISOS 3,4,5) INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS E INSUMOS, ASI COMO LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y EQUIPOS ACTIVOS DE RED PERTENECIENTES A LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE		
CMC-014-2023	SI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Mínima Cuantía	Secop II
CMC-015-2023	SI	COMPRA DE PÓLIZA RIESGO DAÑO MATERIAL, INCLUIDO MANEJO GLOBAL2023, PÓLIZA DE LOS VEHÍCULOS PLACA OGX082 Y PLACA OCM034, SOAT DE LOS VEHICULOS PLACAS OGX082, OCM034, PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Mínima Cuantía	Secop II
CMC-016-2023	SI	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL, PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Mínima Cuantía	Secop II
CMC-017-2023	SI	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES DE OFICINA REQUERIDOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Mínima Cuantía	Secop II
CMC-019-2023	SI	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EQUIPOS EXTINTORES DE INCENDIOS Y DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Mínima Cuantía	Secop II
CMC-020-2023	SI	COMPRA DE TINTAS Y TÓNER PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN AL SERVICIO DELA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Mínima Cuantía	Secop II
CD-021-2023	SI	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN EN ACTUALIZACIÓN EN CONTROL FISCAL, IMPACTO EN LA RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASPECTOS CLAVES PARA EL DESARROLLO DE LAS VEEDURÍAS TERRITORIALES DIRIGIDO SUJETOS DE CONTROL, VEEDURÍAS, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y CONCEJOS DE JUVENTUDES POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Contratación Directa	Secop II
CMC-022-2023	SI	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL	Mínima Cuantía	Secop II

		DE FIN DE AÑO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE		
--	--	--	--	--



## TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO



ORDEN DE COMPRA	EJECUTADO DE ACUERDO	OBJETO	MODALIDAD
109090	SI	PAPELERIA	TIENDA VIRTUAL
118194	SI	IMPRESORA	TIENDA VIRTUAL



### MODALIDAD

Contratos de Mínima Cuantía..... (14)

Contratos Directos..... (3)

Tienda Virtual dos (2)

Total, Contratos..... (19)



➤ Para la vigencia 2023, se han celebrados contratos de mínima cuantía y contratación directa a corte 31 de diciembre 2023, por un valor de \$207.058.043



➤ Tienda Virtual a corte 31 de diciembre de 2023, por un valor de \$22.245.760



➤ El objetivo de la contratación fue cumplir con las funciones inherentes al órgano de control desde el punto de vista administrativo misional y operacional



➤ En Cuanto al grado de Consulta se resolvieron todas, las cuales fueron remitidos una vez resueltas al área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento de Sucre.



### ➤ URGENCIA MANIFIESTA

### ➤ VIGENCIA 2023



MUNICIPIOS Y GOBERNACION	FECHA RECIBIDO	FECHA DE EMISIÓN PRONUNCIAMIENTO	TIPO DE PRONUNCIAMIENTO
Gobernación	08-02-2023	31-03-2023	Concepto favorable al decreto de urgencia
San Benito Abad	13-03-2023	31-03-2023	Concepto favorable al decreto de urgencia
Guaranda	20-06-2023	25-07-2023	Concepto favorable al decreto de urgencia

Coveñas	07-07-2023	17-08-2023	Concepto favorable al decreto de calamidad
Sampues	27-09-2023	11-10-2023	Concepto favorable al decreto de calamidad

- De la Siguiente manera se deja rendido el informe de Gestión vigencia 2023 por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la Contraloría General del Departamento de Sucre.

## PROCESO GESTIÓN FINANCIERA INTEGRAL

### Objetivos:

Conseguir, administrar, y asegurar los recursos financieros necesarios para el funcionamiento de todos los procesos de la Contraloría General del Departamento

De Sucre

### Responsabilidad:

- ✓ Tesorero General
- ✓ Profesional Universitario (Contador)
- ✓ Profesional Universitario (Presupuesto)

## PROCESO GESTIÓN FINANCIERA INTEGRAL

### OBJETIVO:

Conseguir, administrar, y asegurar los recursos financieros necesarios para el funcionamiento de todos los procesos de la Contraloría General del Departamento

De Sucre

### RESPONSABILIDAD

- ✓ Tesorero General
- ✓ Profesional Universitario (Contador)
- ✓ Profesional Universitario (Presupuesto)

## GESTIÓN VIGENCIA 2023

La Contraloría General Del Departamento De Sucre, es una entidad catalogada como entidad de Gobierno, muy a pesar que la información presupuestal y contable sea consolidada en la Gobernación Del Departamento De Sucre, cuenta

con una autonomía administrativa y presupuestal, enmarcada legalmente por la constitución política artículo 267.

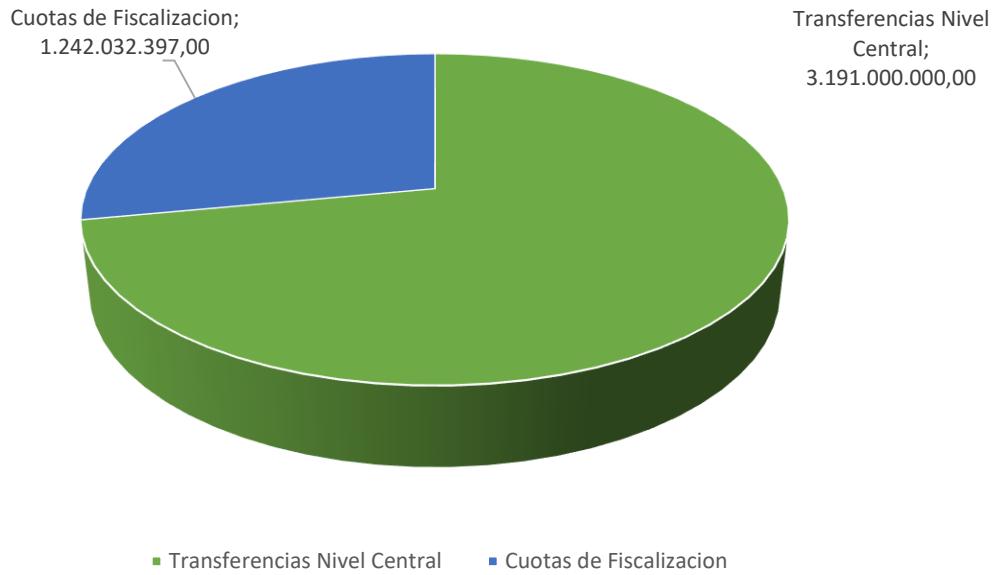
Los ingresos de la contraloría Departamental, son:

Transferencias de nivel central "Gobernación"

Cuotas de Fiscalización "Entidades Descentralizadas".

Para la vigencia 2023, el presupuesto de ingresos ascendió a 4.433.032, miles, de los cuales el 72% aproximadamente, corresponde a las transferencias de nivel central y el 28 % aproximadamente, a las cuotas desfiscalización de las entidades de nivel descentralizado.

### PRESUPUESTO VIGENCIA 2023



Cuotas desfiscalización " 28%"      Transferencias Nivel Central " 72%" Total Presupuesto de Ingresos

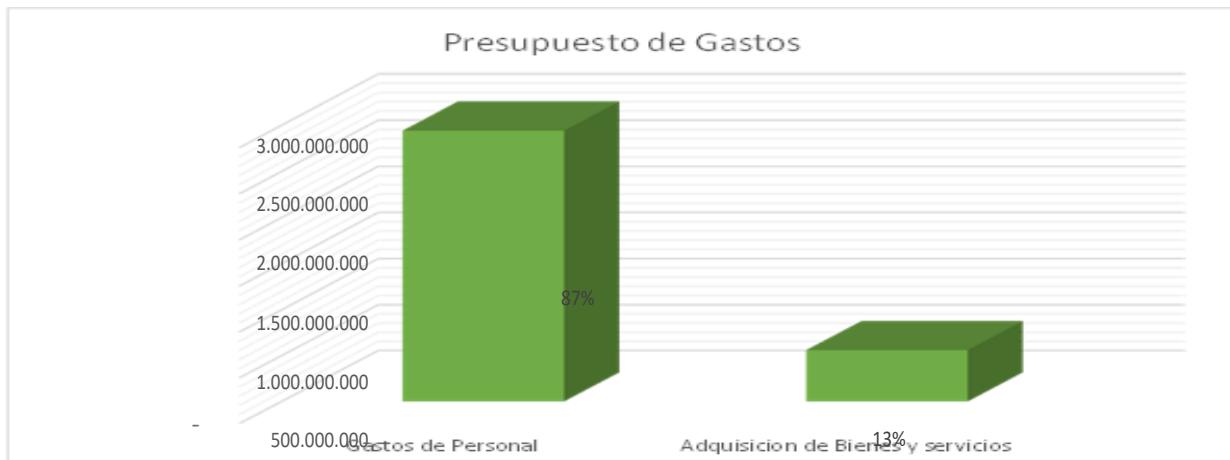
La fecha del informe, los recaudos de los ingresos anteriormente expuestos tienen un comportamiento de 97% aproximadamente, de los cuales se está realizando la gestión de cobro para poder conseguir el 100% de los mismos.

Los gastos de la contraloría de acuerdo al decreto 111 de 1996 "Estatuto orgánico de presupuesto".

Son: Funcionamiento, servicio a la deuda e inversión. Para el caso de la contraloría general del departamento de sucre, solo tiene apropiaciones para, el tema de funcionamiento mas no para deuda e inversión.

Los gastos de funcionamiento se sub dividen en gastos de personal y adquisiciones de bienes y servicios y sentencias y conciliaciones. De los cuales el 79 % aproximadamente corresponde a gastos de personal por la suma de 3.483.367 Miles y el 21 % aproximadamente correspondió a adquisiciones de bienes y servicios

por la Suma de 949.665.122 miles, cabe mencionar que hubo buena gestión por parte de la entidad en cuanto a las sentencias y conciliaciones, de las cuales no fue falla ninguna en contra de la contraloría por lo tanto esta partida no fue afectada.



➤ **Gestión documental**

## GESTIÓN DOCUMENTAL

La gestión documental es el conjunto de normas técnicas que permiten administrar de manera más eficiente los documentos que se producen en la Contraloría General del Departamento de Sucre, esta gestión está compuesta por diferentes procedimientos como son la clasificación, ordenación, foliación, marcación de carpetas, depuración, transferencia documental, organización de expedientes, durante la vigencia 2023.

En el presente informe se describe las acciones efectuadas, el cual precisa las condiciones actuales del área, debido a su importancia para servir como

testimonio histórico del que hacer de la Entidad, en su actividad Fiscal, Investigativa y Administrativa. El Archivo Central de la C.G.D.S, en anteriores vigencias viene desarrollando actividades, en las cuales se ha logrado un avance significativo, iniciando por el levantamiento del fondo acumulado hasta su organización total.

Cabe destacar que se elaboró el Diagnóstico Integral de Archivo, el cual detalla minuciosamente con más precisión, el estado del archivo central.

<b>FECHA: A CORTE 31/12/2023</b>			
		<b>A. IDENTIFICACION</b>	
<b>A1. DATOS DE LA ENTIDAD</b>			
<b>entidad:</b>	Contraloría General del Departamento de Sucre.		
<b>2. Municipio:</b>	<b>3. Departamento:</b> Sucre		
<b>5. Nivel:</b>	Nacional Departamental <input checked="" type="checkbox"/> Municipal Distrital		
<b>6. Sector:</b>	Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado Mixto		
<b>7. Fecha de Creación</b>			
<b>8. Dirección:</b>	Sede principal: Calle 9 No 2-59		
<b>9. Teléfono:</b>	Línea de atención:		
<b>11. Correo Electrónico:</b>	contrasucre@contraloriasucre.gov.co		
<b>12. Página Web:</b>	<a href="https://www.contraloriasucre.gov.co/">https://www.contraloriasucre.gov.co/</a>		
<b>11. Sucursales</b> SI <u>      </u> NO: <u>      X      </u>	La Contraloría General del Departamento de Sucre una sola sede ubicada en el centro de Sincelejo calle 20 N° 20-47 edificio la Sabanera		

## INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS

En la Contraloría General del Departamento de Sucre, se tiene en cuenta la importancia de la Archivística y la Gestión Documental de la entidad, motivo por el cual se han desarrollado actividades para la adecuada gestión, desarrollo e implementación de los instrumentos Archivísticos.

## 1.1. Cuadro de Clasificación Documental - CCD

Este instrumento, actualmente se encuentra publicado en la página web de la Contraloría General del Departamento de Sucre, en la sección “Archivos Gestión Documental”.

El cuadro de clasificación documental muestra la Clasificación, que se da a la documentación producida por las diferentes dependencias de la Contraloría General del Departamento de Sucre en este se registran las series y subseries documentales con su respectiva codificación.

<https://www.contraloriasucre.gov.co/archivos.php?id=36> 1.2 Tablas de Retención Documental - TRD.

Durante la vigencia 2023, se llevaron a cabo constantes consultas en diferentes dependencias de la Contraloría General del Departamento de Sucre, de las Tablas de

Retención Documental, las cuales fueron adoptadas por medio de la Resolución N° 460 del 28 de noviembre de 2014.

**CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE  
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Este instrumento se encuentra aprobado y convalidado con certificado de 07 de mayo de 2015 2017 y éstas se encuentran publicadas en la página web de la entidad.  
<https://www.contraloriasucre.gov.co/archivos.php?id=36>

## **Inventarios Documentales – FUID**

Para la vigencia de 2022, la oficina de archivo y correspondencia de la CGDS, actualizo los Inventarios Documentales con un cumpliendo de 100%, por medio del Formato Único de Inventario Documental (FUID) conforme a las transferencias primarias recibidas por cada dependencia, contempladas en el cronograma de trasferencias documentales de la CGDS.

FORMATO INVENTARIO DOCUMENTAL PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL														
Código: FOGO-01 Versión: 2.0														
FORMATO INVENTARIO DOCUMENTAL PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL														
Código: FOGO-01 Versión: 2.0 Aprobación: 09/12/2020														
ENTIDAD GESTORANTE: CONTRALORÍA GENERAL DEL EL DEPARTAMENTO DE SUCRE ENTIDAD PRODUCTORA: C. G. D. S. UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA JURÍDICA CGDS OFICINA PRODUCTORA: OFICINA JURÍDICA CGDS OBJETO: CONTRATOS 2017														
Número de Órden	Código	Número de los Series, Subseries o Asientos	FORMATO INVENTARIO DOCUMENTAL PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL			Número de Órden	Código	Número de los Series, Subseries o Asientos	FORMATO INVENTARIO DOCUMENTAL PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL					
			Fecha Entrada	Último de Conservación	Estado				Fecha Entrada	Último de Conservación	Estado			
			Initial	Caja	Carpeta	Tomos	Initial	Caja	Carpeta	Tomos				
1	102	182-07	2017	3	1	99	1	102	182-07	2017	3	1	99	
2	102	182-07	2017	3	2	1/2	213	2	102	182-07	2017	3	2/2	133
3	102	182-07	2017	3	3	2/2	133	3	102	182-07	2017	3	3/2	133
4	102	182-07	2017	3	4		07	4	102	182-07	2017	3	4/2	07
5	102	182-07	2017	3	5		146	5	102	182-07	2017	3	5/2	146
6	102	182-07	2017	3	6		140	6	102	182-07	2017	3	6/2	140
7	102	182-07	2017	3	7		138	7	102	182-07	2017	3	7/2	138
8	102	182-07	2017	3	8		138	8	102	182-07	2017	3	8/2	138
Categoría: JEF. OFICINA JURÍDICA Categoría: JEF. OFICINA JURÍDICA														
Lugar x Fecha: _____														
Fotografiado por: _____ Categoría: JEF. OFICINA JURÍDICA Categoría: JEF. OFICINA JURÍDICA														
Revisado por: MAESTR. EN INGENIERÍA NÚMERO GESTOR														
Firma: _____														
Lugar x Fecha: _____														
Fotografiado por: _____ Categoría: JEF. OFICINA JURÍDICA Categoría: JEF. OFICINA JURÍDICA														
Revisado por: MAESTR. EN INGENIERÍA NÚMERO GESTOR														
Firma: _____														
Lugar x Fecha: _____														

## • Plan Institucional de Archivos - PINAR

El Plan Institucional de Archivos – PINAR, es un instrumento para la planeación de la función archivística, que se articula con los demás planes y proyectos estratégicos de la

Contraloría General del Departamento de Sucre, se actualizó, público y se continúa con la implementación de este.

El Plan Institucional de Archivos – PINAR, se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente enlace:

<https://www.contraloriasucre.gov.co/admin/transparencia/20211020162708.pdf>

- Sistema Integrado de Conservación Documental – SIC.**

Contraloría General del Departamento de Sucre, en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos), el Decreto 1080 de 2015 y el Acuerdo 006 de 2014 del Archivo General de la Nación (AGN), elaboró el Sistema Integrado de Conservación, que corresponde al conjunto de planes, programas, estrategias, procesos y procedimientos de conservación documental y preservación digital, bajo el concepto de archivo total, acorde con la política de gestión documental y demás sistemas organizacionales, tendiente a asegurar el adecuado mantenimiento de cualquier tipo de información, independiente del medio o tecnología con la cual se haya elaborado, conservando atributos tales como unidad, integridad autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad, desde el momento de su producción y/o recepción, durante su gestión, hasta su disposición final, es decir, en cualquier etapa de su ciclo vital. Este instrumento, se encuentra publicado en la página web de la Contraloría General del Departamento de Sucre, en el siguiente link:

<https://www.contraloriasucre.gov.co/admin/archivos/SISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20CONSERVACI%C3%93N%20%20SI%20C.pdf>



MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACION - SIC  
Proceso asociado: Gestión Documental

#### 1. OBJETIVO

Establecer procedimentalmente, los lineamientos para la conservación de los documentos oficiales en sus diferentes soportes, en la Contraloría General del Departamento de Sucre, desde el momento de su emisión, período de vigencia, hasta su disposición final, dando cumplimiento al Artículo 46, Título XI, Conservación de documentos de la Ley 594 de 2000; Ley General de Archivos, "Los archivos de la Administración Pública deberán implementar un sistema integrado de conservación en cada una de las fases del ciclo vital de los documentos".

#### 2. ALCANCE

Aplica para todas las dependencias y los servidores de la Entidad, que en ejercicio de sus funciones y responsabilidades asignadas, produzcan, tramiten o manejen algún tipo de información y/o documentación institucional.

#### 3. TERMINOS Y DEFINICIONES

**Acervo documental:** Conjunto de documentos de un archivo, conservados por su valor sustantivo, histórico o cultural.

**Acetona:** Es un líquido incoloro con un olor y un sabor característicos. Se evapora fácilmente, es inflamable y se disuelve en el agua. La acetona se usa para hacer plásticos, fibras, medicamentos y otros productos químicos. También se usa para disolver otras sustancias.

**Antropogénico:** Se refiere a los efectos, procesos o materiales que son el resultado de actividades humanas a diferencia de los que tienen causas naturales sin influencia humana.

**Archivo:** Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia.

**Archivo Central:** Unidad Administrativa donde se agrupan documentos transferidos o

iera, piso 4

## • ACTIVIDADES Y LOGROS

## **Atención a solicitudes de consulta y préstamo de documentos.**

La unidad de Archivo y correspondencia tiene a su cargo el servicio de consulta y préstamo de documentos a todas las dependencias de la Contraloría General del Departamento de Sucre y a los ciudadanos que requieren información de los documentos que reposan en el Archivo Central.

 <b>CONTRALORÍA</b>	<b>SOLICITUD PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO CENTRAL GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: FOGD-02 Aprobación: 28/10/2020 Versión: 1.0		
<p>Fecha: _____</p> <p>Dependencia: _____</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Descripción del expediente o documento:</p> <p>No de folios: _____ No de expedientes: _____</p> <p>Nombre de la persona que solicita:</p> <p>Nombre de la persona que autoriza:</p> <p>Nombre de la persona que devolverá:</p> <p>Nombre de la persona que responde:</p>				
<b>Estante</b>	<b>Entrepaño</b>	<b>Caja</b>	<b>Carpetas</b>	<b>Asunto</b>
<p>Fecha del préstamo: _____</p> <p>Fecha de devolución: _____</p> <p>Firma del solicitante: _____</p> <p>Firma del responsable de archivo: _____</p>				

## Transferencias Primarias

Los Funcionarios de la Unidad de Archivo y Correspondencia de la Contraloría General del Departamento de Sucre, brindo apoyo a las diferentes Áreas de la CGDS, en la preparación y realización de sus transferencias documentales primarias de acuerdo con el cronograma de Transferencias Documentales con un cumplimiento de 100% en esta acción.

FORMATO INVENTARIO DOCUMENTAL PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: FOGD-01 Versión: 2.0 Aprobación: 28/12/2020			
<b>ENTIDAD REMITENTE:</b> CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE					
ENTIDAD PRODUCTORA:	C. G.D. S.	Hoja No. de REGISTRO DE ENTRADA			
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	OFICINA JURIDICA CGDS	ANO	MES	DIA	NT
OFICINA PRODUCTORA:	OFICINA JURIDICA CGDS	2015			
OBJETO:	CONTRATOS 2015	NT = Número de Transferencia			
Número de Orden	Código	Nombre de las Series, Subseries o Asuntos	Fechas Extremas		Notas
			Inicial	Final	
1	102	102-07	2015	2015	1 1 / 2 286 MEDIO CONTRATO N°01-2015 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y CAMBIO DE ACEITE VEHICULOS CGDS
2	102	102-07	2015	2015	1 2 / 2 69 MEDIO CONTRATO N°01-2015 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y CAMBIO DE ACEITE VEHICULOS CGDS
3	102	102-07	2015	2015	1 3 86 MEDIO CONTRATO N° 02-2015 SERVICIOS DE MENSAJERIA PARA EL ENVIO DE CORRESPONDENCIA DE LA CONTRALORIA (R4)
4	102	102-07	2015	2015	1 4 97 MEDIO CONTRATO N° 03-2015 COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LAS ESTADIAS DEDICADAS A LA CGDS
5	102	102-07	2015	2015	1 5 99 MEDIO CONTRATO N° 04-2015 ADQUISICION Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE OFICINA DEL N° PTC-01 DEL ESTUDIO LA SABANERA DONDE FUNCIONA LA CGDS PARA LA SALA DE ASSESSORAMIENTO, DIA 01 DE DICIEMBRE DE 2015, A TODO COSTO, A TODO PAGO DE LA UF 1414 DE 2015
6	102	102-07	2015	2015	1 6 109 MEDIO CONTRATO N° 05-2015 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESION, FOTOCOPIADO, COMPUTO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS, A TODO COSTO, A TODO PAGO DE LA UF 1414 DE 2015
7	102	102-07	2015	2015	1 7 105 MEDIO CONTRATO N° 06-2015 ELEMENTOS DE ASSES Y CAFETERIA PARA LA CGDS (FOLIOS 100)
8	102	102-07	2015	2015	1 8 99 MEDIO CONTRATO N°07-2015 MANTENIMIENTO, CONEXIONES Y MOVIMIENTO A TODO COSTO DE LOS ANEXOS DE LA CONTRALORIA, A TODO COSTO, A TODO PAGO DE LA UF 1414 DE 2015
9	102	102-07	2015	2015	1 9 130 MEDIO CONTRATO N° 08-2015 CAPACITACION SUJETOS DE CONTROL FISCAL (FOLIOS 130)

Elaborado por: JHON IBÁÑEZ Entregado por: Recibido por: MARTIN ENRIQUE ROMERO QUEZADA  
Cargo: JEFE OFICINA JURIDICA Cargo: JEFE OFICINA JURIDICA Cargo: MARTIN ENRIQUE ROMERO QUEZADA  
Firma: Firma: Firma:  
Lugar y Fecha: Lugar y Fecha: Lugar y Fecha:



POR MEDIO DEL CUAL SE TRASIERE AL ARCHIVO CENTRAL  
DE LA C.G.D.S INFORMACION DE VIGENCIAS 2012-2013

En Sincelejo, Sucre, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año (2021) siendo las 11: 00 a.m. se reunieron en el despacho de la CGDS:  
CLAUDIA PORTO (Secretaria del Despacho),  
ZALIDA MUÑOZ MENDOZA (Jefe de Área de Gestión Administrativa Integral),  
MIGUEL RAMIREZ MONTES (Control Interno de la C.G.D.S)  
MARTIN ROMERO QUESADA (Jefe de la Unidad de Archivo y correspondencia C.G.D.S)

Con el fin de tramitar la transferencia documental de 2 cajas, cada una con 6 carpetas que contienen información referente a actos administrativos (Resoluciones) de vigencias 2013-2013 de la Contraloría General del Departamento de Sucre.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Claudia Porto

Zalida Muñoz

Miguel Ramirez

contrasucre@contraloriasucre.gov.co  
www.contraloriasucre.gov.co  
Nit: 892280017-1

Recepción, distribución, organización y clasificación de los documentos que ingresan y salen de la entidad.

En la Unidad de Archivo de la CGDS, la correspondencia está debidamente tramitada a la fecha cumpliendo al 100% con la acción, con el siguiente número de correspondencias recepcionada por ventanilla única de 1187 radicados de correspondencia externa recibida, 1464 radicados de correspondencia oficial interna.

## MISIÓN:

Ejercer el control y vigilancia fiscal de los recursos públicos de manera oportuna y en equipo, el cual reconoce a la ciudadanía como un aliado estratégico para hacer frente al uso inadecuado del erario, comprometiéndose con el bienestar social de la región sucreña en la defensa del buen manejo de los recursos públicos que aseguran el cumplimiento de los fines del estado.

## 4. Representante Legal:

Contrasucre@contraloriasucre.gov.co  
www.contraloriasucre.gov.co  
Nit: 892280017-1

Calle 20 # 20 - 47, Edificio La Sabanera, piso 4  
Sincelejo - Sucre  
Te.: (5)2714138

**Nombre:** Gabriel José de la Ossa Olmos

**Profesión:** Abogado

**Cargo:** Contralor General del Departamento de Sucre **Observaciones:**

## A2. DATOS DEL ARCHIVO

<b>1. Tipo de Archivo:</b>	Gestión <input checked="" type="checkbox"/>	Central <input checked="" type="checkbox"/>	Histórico <input checked="" type="checkbox"/>	
	General	Centralizado	Descentralizado	
	Satélites	Especializados	¿Cuántos?	
<b>2. Nivel:</b>	Nacional	Departamental <input checked="" type="checkbox"/>	Municipal	Distrital
<b>3. ¿La entidad cuenta con estructura orgánica?</b>		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No	
<b>4. Fecha de aprobación del organigrama:</b> 2019				
<b>6. Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:oficina_archivo@contraloriasucre.gov.co">oficina_archivo@contraloriasucre.gov.co</a>				

## A3. ADMINISTRACION DEL ARCHIVO

<b>1. ¿A qué dependencia pertenece el archivo dentro de la entidad?</b>	Área de Gestión Administrativa Integral
<b>2. Nombre del área</b>	Área de Gestión Administrativa Integral



<b>3. Nombre del responsable del archivo:</b>	Martin Romero Quezada		
<b>4. Cargo que ocupa el responsable del archivo:</b>	Auxiliar Administrativo		
<b>Tiempo en el cargo:</b>	9 años	<b>Tiempo en la entidad:</b>	9 años
5. ¿El responsable está dedicado de tiempo completo al archivo?		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
6. ¿Existe en el organigrama de la entidad la división de archivo?		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
<b>8. ¿Existe un manual de funciones?</b>		Entidad	Si <input checked="" type="checkbox"/>
		Archivo	Si <input checked="" type="checkbox"/>
9. ¿Existe un manual de Gestión Documental?		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
10. ¿Existen Tablas de Retención Documental?		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
11. ¿Existen Tablas de Valoración Documental?		Si	No <input checked="" type="checkbox"/>
12. ¿Existe un reglamento de archivo?		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
13. ¿Existe Comité de archivo?		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
14. ¿El archivo contempla aspectos de preservación?		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
<b>Acto administrativo y fecha:</b>	LEY 594 DE 2000		
<b>16. Número de personas que trabajan en archivo:</b>			2
Profesional <input checked="" type="checkbox"/>	Técnico	Asistencial	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>17. Vinculación laboral del responsable:</b>		Propiedad <input checked="" type="checkbox"/>	Contrato
<b>18. Presupuesto anual del archivo:</b>		Propio	Asignado por dependencia
		Otro	Según Necesidades <input checked="" type="checkbox"/>
<b>19. El archivo tiene incidencia en la compra de materiales o equipos para producción, trámite y disposición final de documentos.</b>		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No

#### A4. SERVICIOS QUE PRESTA EL ARCHIVO

**1. Presta servicios de:**

	Consulta		Fotocopia		Asesoría		Otro	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
<b>Interno</b>	<b>X</b>		<b>X</b>		<b>X</b>		<b>X</b>	
<b>Externo</b>	<b>X</b>		<b>X</b>				<b>X</b>	
<b>2. Tipo de consulta:</b>	Manual <b>X</b>		Automatizada			Otro		
<b>3. ¿Tiene sala de consultas?</b>	Si		No	<b>X</b>	No de Sillas:			
<b>4. ¿Tipo de Usuarios?</b>	Internos <b>X</b>		Externos <b>X</b>					
<b>5. El archivo imparte servicio de asesorías?</b>	Si <b>X</b>		No					

**B1. EDIFICIO**

<b>1. Época de construcción:</b>	Año 1968
<b>2. Contexto climático</b>	
<b>3. Niveles del edificio:</b>	<b>8</b>
<b>4.Tipo de construcción:</b>	<p><b>Deposito la 60</b></p> <p>Cubierta: Azotea en cemento impermeabilizada; Canales: en tubería pvc; Mampostería: Muros en ladrillo, pañete liso, paredes pintadas sobre pañete. Estructura: columnas en concreto reforzado, vigas, cimientos en concreto reforzado; Pisos: Pisos con Baldosas.</p>
<b>5. Estado del inmueble</b>	Bueno Regular <b>X</b> Malo
<b>6.Espacios que conforman la entidad:</b>	Pisos 3, 4, 5 del Edificio La Sabanera
<b>7. Existen planos arquitectónicos:</b>	Si No <b>X</b>

<b>8. Contexto urbano:</b>	Norte: Ext.	Sur: Ext.
	Oriente: Ext.	Occidente: Ext.

## B2. ARCHIVO

1. ¿Qué nivel ocupa el archivo dentro del edificio?	Nº de planta: 3 - 5 :	Sótano: Área total del archivo:
2. ¿Cuántos depósitos tiene el archivo?	Construidos: 2	Asignados: Adecuados: 2 Tomados
3. ¿Con que áreas cuenta el archivo?	Administrativa: X Consulta:	Descrp./Clasif: Reprografía: Conservación: X Deposito: X Limpieza: Cafetería:
4. ¿Todas las áreas del archivo se encuentran en el mismo espacio?		Si No X
5. Quien maneja las llaves:	Jefe de archivo	
6. ¿Los depósitos dan a la calle?		Si No X
7. ¿Cuenta con depósitos separados para los diferentes tipos de soporte?		Si No X

## B3. INSTALACIONES DEPOSITOS

1. ¿Poseen iluminación natural?	Si X	No
Ventanas X	Puerta X	Claraboyas
2. ¿Poseen iluminación artificial?	Si X	No
Incandescente	Fluorescente X	

<b>3. ¿Poseen ventilación natural?</b>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
Ventanas <input checked="" type="checkbox"/>	Puertas <input checked="" type="checkbox"/>	Rejillas	Otro	
<b>4. ¿Poseen ventilación artificial?</b>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
Ventiladores		Aire Acondicionado <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>5. ¿Los depósitos cuentan con sistema de regulación?</b>				
H R	Temperatura	Ventilación	Iluminación <input checked="" type="checkbox"/>	Filtrado de aire
<b>6. La entrada de polvo se da por :</b>				
Hay tapetes <u>NO</u>	¿Cada cuánto se limpian?			
Hay cortinas <u>NO</u>	¿Cada cuánto se limpian?			
Otros	Cuales: Brisa,			

#### B4. CONDICIONES DE PREVENCION DE DESATRES Y MANTENIMIENTO

<b>1. ¿Existe un plan de prevención de desastres para la entidad?</b>			Si	No	
<b>2. ¿El archivo posee detector de incendios?</b>			Si	No <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>3. ¿El edificio posee extintores?</b>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	No	
<b>4. ¿Cuenta la entidad con centros de apoyo cercanos en caso de desastre?</b>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	No	
Tipo: Cuerpo de bomberos					
<b>5. ¿Tiene la entidad Comité Paritario de Salud Ocupacional?</b>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	No	
<b>6. ¿Cuenta la entidad con?</b>		Señalización		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
		Vigilancia		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No



Equipos de medición ambiental		Si	No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>7. ¿Los funcionarios saben qué hacer con la documentación en caso de desastre?</b>		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
<b>8. ¿Se realiza mantenimiento (limpieza) al depósito?</b>		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
Semestral	Trimestral	Mensual	Semanal <input checked="" type="checkbox"/>
<b>9. ¿Se realiza fumigación al depósito?</b>		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
<b>10. ¿Los depósitos tienen bajantes de agua a la vista?</b>		Si	No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>11. ¿Los depósitos tienen conductos de energía a la vista?</b>		Si	No <input checked="" type="checkbox"/>

## C1. ALMACENAMIENTO

<b>1. ¿Fechas extremas de la documentación?</b>		1968 - 2023	
<b>2. ¿Tecnología de la documentación?</b>	Papel <input checked="" type="checkbox"/>	Analógico	Digital <input checked="" type="checkbox"/>
<b>3. ¿Documentos que conserva el deposito?</b>			
Planos		Fotografías	
<b>4. Las unidades de conservación para documentación con soporte papel se encuentran en:</b>			
Cajas <input checked="" type="checkbox"/>	Carpetas <input checked="" type="checkbox"/>	Libros <input checked="" type="checkbox"/>	Legajos
<b>5. Hay documentación en soporte de:</b>		A-Z	
Microfilm	Digital	Cd <input checked="" type="checkbox"/>	Disquetes
<b>6. ¿Metros lineales aproximados de la documentación?</b>			300 M/l
<b>7. ¿Promedio de folios por unidades de conservación?</b>			200 Und.
<b>8. La documentación se encuentra ubicada en:</b>			

Estantería	<input checked="" type="checkbox"/>	Archivadores	Planotecas	Otros	
9. ¿Tipo de estantería?	Abierta	Metal	<input checked="" type="checkbox"/>	Madera	Otro
	Cerrada	Metal	<input checked="" type="checkbox"/>	Madera	Otro
10. ¿Disposición de la estantería en el depósito?		Paralela a los muros		Perpendicular a los muros	
11. ¿Disposición de documentación en la estantería?		Vertical		Horizontal	

## C2. ASPECTOS ARCHIVISTICOS

1. ¿Está organizada la documentación?			Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No		
Clasificación	Orgánica funcional	Procedencia			Temática		
	Asunto	Autor			Otro:		
Ordenación	Alfabética	Alfanumérica			Otro		
	Numérica	Cronológica					
2. Cuenta con instrumentos de consulta/recuperación de la información:			Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No		
Guía	Índice	Catalogo		Inventario			
3. Cuenta con instrumentos de control:			Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No		
Guía	Inventario	<input checked="" type="checkbox"/>	Catálogo				
Índice	Libro de registros		Cuadros de Clasificación				
4. ¿El archivo funciona como archivo central de la entidad?			Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No		
5. ¿Están regulados los procedimientos de producción?			Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No		
6. ¿Se hace seguimiento al trámite?			Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No		
7. ¿Tiene el archivo cronograma de transferencias?			Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No		



Con instructivo	De acuerdo con la TRD <input checked="" type="checkbox"/>		
No por falta de espacio	No hay archivo central		
<b>8. ¿Ha elaborado el archivo tablas de retención documental?</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/>		No
<b>9. ¿Se aplican las TRD?</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/>		No
<b>10. ¿Se han actualizado?</b>	Si	No <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de actualización:
<b>11. ¿Se ha elaborado tablas de valoración documental?</b>	Si		No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>12. ¿Se ha hecho eliminación de documentos?</b>	Si		No <input checked="" type="checkbox"/>
Con acta	Inventario	Otro	
<b>13. ¿Han tenido perdida de documentación?</b>	Si		No <input checked="" type="checkbox"/>
Cuando:	Porque:		

### C3. PRESERVACION DOCUMENTAL

<b>1. En el archivo hay presencia de:</b>	Hongos	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
	Roedores	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
	Insectos	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
<b>2. ¿Se hacen tratamientos de conservación al archivo?</b>		Si	No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>3. ¿Se ha presentado algún tipo de enfermedad laboral relacionada con las condiciones en las cuales se encuentra la documentación?</b>		Si	No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>4. ¿Para los procesos archivísticos se utiliza dotación adecuada?</b>		Si	No <input checked="" type="checkbox"/>
Tapabocas	Guantes	Bata	Gorro
<b>5. ¿El archivo ha normalizado los materiales empleados para la producción documental e incide en su compra?</b>		Si <input checked="" type="checkbox"/>	No
Papel <input checked="" type="checkbox"/>	Carpetas <input checked="" type="checkbox"/>	Cajas <input checked="" type="checkbox"/>	Gancho Legajador <input checked="" type="checkbox"/>
Estantería <input checked="" type="checkbox"/>	Archivadores <input checked="" type="checkbox"/>	Bolígrafo <input checked="" type="checkbox"/>	Clips

<b>6. ¿Los documentos están foliados?</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
<b>7. ¿Cómo se hace la foliación?</b>	Con lápiz negro en el extremo superior derecho.		
<b>8. ¿Se legajan los expedientes perforándolos?</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
¿Cuáles?	Tamaño carta <input checked="" type="checkbox"/>	Tamaño oficio <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>9. ¿Utiliza clips?</b>	Metálicos <input type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>10. ¿Utiliza cinta pegante?</b>		Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>11. ¿Cuenta el archivo con equipos para realizar procesos de conservación preventiva?</b>		Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>12. ¿Se hace el monitoreo de las condiciones ambientales?</b>	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	

## C4. ESTADO DE CONSERVACION DE LA DOCUMENTACION

### UNIDAD DE ALMACENAMIENTO:

Libro: Lb

Legajo: Lg

Carpeta: Cp

Caja: Cj

Paquete: Pq

A-Z: Az

### TIPO DE SOPORTE:

Papel manual: Pm

Papel industrial: Pind

Papel rayado: Pr

Papel copia: Pc

### TECNICA DE ELABORACION:

Manuscrito: Mn

Impreso: Im

Mecanografiado: Mc

## MATERIAL ADJUNTO:

Periódico: Pd

Mapas: Mp

Dibujos: Db

Fotografías: Ft

Planos: Pn

## SEGÚN EL PORCENTAJE DE FOLIOS AFECTADOS SE EVALUA:

Incipiente: I = 0 %

Bajo: B = 1 – 30 %

MEDIO: M = 30 – 60 %

AVANZADO: A = 60 – 100 %

Total: Tt = Intensidad del deterioro

100% = Porcentaje de afectación de la unidad

CARACTERISTICAS DE LA DOCUMENTACION								ESTADO DE CONSERVACION									
								BIOLOGICO					QUIMICO		FISICO		
Nº	Cons/c	Nº	No folios	Materia adjunto	Técnica	Roedor es	Insectos	Otros	Rotura	Transp a.	Manch as	Desgar ro	Humed ad	Rasgad ura	Fragilid ad	Rasgad ura	Rasgad ura
0						X	X						X			X	
2						X							X			X	
0						X							X			X	
0						X							X			X	
0						X	X				X		X			X	
0						X											

## **EN MATERIA DE GESTIÓN DE TRAMITE DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Se culminó la vigencia con 1270 Radicados, en correspondencia externa Recibida a corte de 31 de diciembre de 2023.
  - Se radico 1526 comunicaciones internas oficiales a corte 31 de diciembre de 2023.
  - Se ha cumplido oportunamente con un 100% de la acción a corte de 31 de diciembre de 2023. con la recepción de transferencias documentales según el cronograma de transferencia.
  - La trazabilidad, en materia de recepción, distribución y clasificación de documentos se maneja de manera eficaz con un tiempo de respuesta inmediato. □ Con las transferencias recibidas por las diferentes áreas, según el cronograma de trasferencias documentales, el cumplimiento va en un 100% en la actualización del inventario documental de la CGDS.

## **RADICACION UNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS.**

Se continúa trabajando mediante el Formato FOGD-10, para el radicado único de Registro de Actos Administrativos, el cual ha permitido un mayor control y trazabilidad de los Autos, Resoluciones y Circulares impidiendo acciones contra la legalidad en los procesos de la CGDS; durante el año 2023 se radicaron 746 actos administrativos.

## PRESTAMO DE DOCUMENTOS.

En el Archivo Central se brinda atención a la ciudadanía y al personal interno de esta entidad, que demanda el servicio de consulta, donde se facilitan los documentos transferidos por las diferentes dependencias de la CGDS. Durante el año 2023 se atendieron 13 solicitudes de consulta y préstamo de documentos.

## VISITAS A LOS DIFERENTES ARCHIVOS DE GESTION DE LA CGDS.

Así mismo, se visitaron los diferentes Archivos Gestión de la CGDS, verificando que se cumpla con lo establecido en la ley 594 de 2000, ACUERDO No. 006 “Conservación de Documentos”, en donde se detectó en el Área de Control Fiscal, un posible daño documental en su archivo debido a la presencia de agente contaminante “excremento de paloma, insectos etc...” lo cual amerita una intervención inmediata, por la importancia de información que allí reposa.

En la oficina Subcontraloria, se evidencio la gran cantidad de cajas con documentos de importancia institucional, las cuales no se encuentran almacenadas como lo estipula la norma, estando ubicadas actualmente en el piso, expuestas a cualquier factor que amenace su conservación e integridad.

## SISTEMA INTEGRADO DE CONVERSACION.

El Sistema Integrado de Conservación- SIC de la CGDS, se formula en cumplimiento a la Ley General de Archivo Ley 594 de 2000, expedida por el Archivo General de la Nación, Título XI, “Conservación de Documentos”, Artículo 46, el cual establece que “Los archivos de la Administración Pública deberán implementar un Sistema Integrado de Conservación en cada una de las fases del ciclo vital de los documentos”. Así mismo, el Archivo General de la Nación expide el Acuerdo 006 de 2014 “Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI Conservación de Documentos de la Ley 594 de 2000”, en el cual se definen los parámetros para el desarrollo e implementación de este.



## **MEDICION DE TEMPERATURA DEL ARCHIVO.**

Esta acción no es posible ejecutarla ya que el archivo central de la CGD, no cuenta con **Datalogger+**, dispositivo utilizado para medir temperatura y humedad.

## **LIMPIEZA Y FUMIGACION.**

La limpieza del área de archivo se efectúa diariamente en el 3 piso, y semanalmente en el archivo del 5º piso, donde funciona la CGDS. Se efectúan jornadas de fumigación periódicamente manteniendo un control de plagas para mantener la buena conservación de los documentos en custodia.

### ➤ **GESTIÓN JURÍDICA.**

## **GESTION JURIDICA**

### **GESTION 2023**

Esta oficina asesora del Despacho del Contralor, es la encargada de orientar, emitir conceptos y juicios de tipo jurídico relacionados con los objetivos y funciones de la entidad; realiza el proceso contractual de la entidad, el proceso de control interno disciplinario, y el proceso administrativo sancionatorio, así como sustanciar los autos necesarios para surtir la segunda instancia, grados de consulta entre los procesos de responsabilidad fiscal, así mismo como intervenir en todos los procesos judiciales en que esta entidad haga parte, cumpliendo con los objetivos institucionales y estratégicos, con el objeto de modernizar la gestión de la Contraloría.

En esta vigencia la Oficina Asesora Jurídica intervino en los siguientes procesos judiciales, que datan de vigencias anteriores, con los siguientes resultados:

**RELACION DE CONTROVERSIAS JUDICIALES A FECHA 31 DE DICIEMBRE 2023.**  
**CONSEJO DE ESTADO. (REPARACION DIRECTA Y ACCION DE GRUPO)**  
**TOTAL, DOS (2)**

Nº	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	CUANTIA	ESTADO
1	2014-00012	ELDA JOSEFINA FERNANDEZ DE MARIN	CGDS Y DEPARTAMENTO DE SUCRE	REPARACION DIRECTA	CONSEJO DE ESTADO	\$1.068.827.541	FALLO A FAVOR SE NIEGAN LAS PRETENSIENES DE LA DEMANDA
2	2016-5-00019	JADER DAJER ESPINOSA	CGDS	ACCION DE GRUPO	CONSEJO DE ESTADO	NO	PARA FALLO CONSEJO DE ESTADO

**PROCESOS NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO A FECHA (2023)**  
**TOTAL, SIETE (7)**

Nº	RADICADO	DTE	DDO	PROCESO	AUTORIDA D QUE CONOCE	CUANTIA	ESTADO
1	2015-00254-00	CARMEN ELENA RODRIGUEZ HERRERA	CGDS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO ORAL	\$8.000.000.00	A FAVOR
2	2017-001-23-33-000-2017-00116-00	CESAR TULIO SANTOS VERGARA	CGDS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	\$164.627.781	A FAVOR
3	700001-33-33-008-2019-00166-00	RAMIRO COTERA JIMENEZ	CGDS Y CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL	\$ 82.811.600	CONCEDE RECURSO SENTENCIA 1 INSTANCIA
4	70-001-33-33-003-2019-00259-00	CLAUDIA PATRICIA TEJADA OVIEDO	CGDS Y CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORL	\$ 82.811.600	CONTESTACION MEDIDA CAUTELAR, CONTESTACION DEMANDA
5	70-001-33-33-005-2019-00285	EDUARDO GOMEZ MERLANO	CONTRALORIA GENERAL DEL DPTO DE SUCRE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUJZGADO 5 ADTIVO	\$251.705.200	EN ALEGATOS DE CONCLUSION
6	700013333 000201900 20300	ADER MOGOLLON BOHORQUE S	CONTRALORIA GENERAL DEL DPTO DE SUCRE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE	\$ 40.000.000	A FAVOR
7	70001-23-33-000-2018-00223	AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	CONTRALORIA GENERAL DEL DPTO DE SUCRE	SIMPLE NULIDAD	TRIBUNAL ADTIVO	NO	PENDIENTE AUDIENCIA INICIAL



## PROCESO EJECUTIVO

**TOTAL, DOS (2)**

Nº	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	AUTORIDAD QUE CONOCE	CUANTIA	ESTADO
1	<b>00023-2021</b>	RAFAEL EDUARDO SIERRA NARVAEZ	CGDS Y DEPARTAMENTO DE SUCRE	EJECUTIVO	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO ORAL	\$31.102.966	CONTESTACION DE DEMANDA
2	700013331 006200700 13600	MARGARITA LACOMBE	CGDS Y DEPARTAMENTO DE SUCRE	EJECUTIVO	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO ORAL	\$169.208.234	RECURSO DE REPOSICION

En el año 2023, se aperturaron los siguientes procesos administrativos sancionatorios fiscales su estado están en archivos y otros aperturados prueba: Total 126, procesos.

Nro. Expediente	Nombre del implicado	Cargo implicado	Entidad donde trabajó el implicado	Descripción de los Hechos
121-2023	HECTOR DE JESUS SANTOS SIERRA	DIRECTOR IMDERCOV	IMDERCOV	NO RENDICION INFORME CONTABLES DEL PRIMER TRIMESTRE AL SIA CONTRALORIA VIGENCIA 2023
122-2023	ALVARO DE JESUS OTERO ESTRADA	GERENTE JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE SAMPUES , SUCRE	JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE SAMPUES , SUCRE	NO RENDICION INFORME CONTABLES DEL PRIMER TRIMESTRE AL SIA CONTRALORIA VIGENCIA 2023
123-2023	JOSE JORGE BARRETO GARAVITO	GERENTE IMDER MUNICIPAL SAN MARCOS , SUCRE	IMDER MUNICIPAL SAN MARCOS , SUCRE	NO RENDICION INFORME CONTABLES DEL PRIMER TRIMESTRE AL SIA CONTRALORIA VIGENCIA 2023
002-2023	MARÍA ANGÉLICA AMELL HERNÁNDEZ	GERENTE ESE INMACULADA CONCEPCIÓN DE GALERAS, SUCRE	ESE INMACULADA CONCEPCIÓN. GALERAS, SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE LA CUENTA APLICATIVO SÍA CONTRALORIA
003-2023	ÁLVARO ANTONIO MENDOZA ARRIETA	PERSONERO MUNICIPAL DE SAN PEDRO, SUCRE	PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE LA CUENTA EN EL APLICATIVO SÍA CONTRALORIA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022
004-2023	MANUEL DEL CRISTO SALCEO	ALCALDE DE MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD, SUCRE	ALCALDÍA DE SAN BENITO ABAD, SUCRE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022, NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICIÓN ELECTRÓNICA DE CUENTAS DEL APLICATIVO SÍA CONTRALORIA
005-2023	ANUR YAMIL ARABIA ORTEGA	ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARCOS, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS, SUCRE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARCOS, NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICIÓN ELECTRONICA DE LA CUENTA EN EL APLICATIVO SÍA OBSERVA
006-2023	FABIAN ALBERTO VAYENA GUZMAN	GERENTE ESES CENTRO DE SALUD DE GUARANDA, SUCRE	ESE CENTRO DE SALUD DE GUARANDA, SUCRE	PM SUSCRITO POR LA ESE CENTRO DE SALUD DE GUARANDA CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021, COMPRENDE 20 HALLAZGO DE AUDITORIA REGULAR DESARROLLADA A LA VIGENCIA 2019, DE ESTOS 6 CORRESPONDE A LA PARTE FINANCIERA Y PRESUPUESTAL Y 5 TIENEN RELACIÓN CON EL PROCESO CONTRACTUAL Y EL RESTO CON EL NO SUMINISTRO DE INFORMACIÓN LOS CUALES FUERON OBJETO DE AUDITORIA DE SEGUIMIENTO DANDO COMO RESULTADO QUE NO CUMPLEN LAS ACCIONES DE MEJORA
007-2023	JOSÉ IGNACIO	ALCALDE	ALCALDÍA DE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022 LA ALCALDÍA



	HERNÁNDEZ VEGA	MUNICIPAL DE GALERAS, SUCRE	GALERAS, SUCRE	MUNICIPAL DE GALERAS, NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA
008-2023	TONIO FRANCISCO OLMOS NAVAS	ALCALDE MUNICIPAL DE MORROA, SUCRE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MORROA, SUCRE	LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MORROA, SUCRE, NO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES CORRECTIVAS PARA SUBSANAR LOS HALLAZGOS 1,3,4,5,6,11,14,20,22,30,32,36,37,38,40,41,42,44,49,50,51,52.
009-2023	EDUARDO PÉREZ SANTOS	GERENTE AGUAS DE SUCRE, SA, ESP	AGUAS DE SUCRE SA ESP	LA EMPRESA SOLO CUMPLIÓ CON EL 25% DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
001-2023	GLORIA LORENA FORERO MURILLO	GERENTE ESE COLOSO, SUCRE	ESE COLOSO, SUCRE	NO CUMPLIO PLAN DE MEJORAMIENTO
010-2023	MARIA ANGELICA AMELL HERNANDEZ	GERENTE ESE CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCION DE GALERAS-SUCRE	ESE CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCION DE GALERAS-SUCRE	PRESENTO DE MANERA TARDIA EL PLAN DE MEJORAMIENTO
011-2023	ANUAR YAMIL ARABIA ORTEGA	ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARCOS, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS, SUCRE	NO PRESENTO EL INFORME DE DEUDA PUBLICA DEL MES DE ENERO DE 2023
012-2023	AUNAR YAMIL ARABIA ORTEGA	ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARCOS, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS, SUCRE	EL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2020-2021 DONDE 3 HALLAZGOS DE LA PARTE FINANCIERA Y PRESUPUESTAL Y 6 DEL PROCESO CONTRACTUAL, LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO IMPLEMENTADAS NO CUMPLEN DE ACUERDO A LA CALIFICACION.
013-2023	AUNAR YAMIL ARABIA ORTEGA	ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARCOS, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS, SUCRE	NO REALIZO LA RENDICION COMPLETA INFORMES CONTABLE DEL PRIMER TRIMESTRE AL SIA CONTRALORIA
014-2023	MARTHA CECILIA TOUS ROMERO	ALCALDE MUNICIPAL DE TOLUVIEJO	ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLUVIEJO, SUCRE	NO RENDICION DE LA DEUDA PUBLICA DEL MES DE AABRIL DE 2023
015-2023	MARTHA CECILIA TOUS ROMERO	ALCALDE MUNICIPAL DE TOLUVIEJO	ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLUVIEJO, SUCRE	EL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2020-2021 NO SE CUMPLIO
016-2023	ANIBAL JOSE DE LA OSSA NADER	ALCALDE MUNICIPAL DE COROZAL, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL, SUCRE	DEUDA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023
017-2023	ELVIRA JULIO MERCADO ACEVEDO	ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE, SUCRE	DEUDA PUBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022
018-2023	ELVIRA JULIO MERCADO ACEVEDO	ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE, SUCRE	DEUDA PUBLICA DEL MES DE ENERO DE 2023
019-2023	ELVIRA JULIO MERCADO ACEVEDO	ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE, SUCRE	DEUDA PUBLICA DEL MES DE FEBRERO DE 2023
020-2023	ELVIRA JULIO MERCADO ACEVEDO	ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE, SUCRE	DEUDA PUBLICA DEL MES DE MARZO DE 2023
021-2023	ELVIRA JULIO MERCADO ACEVEDO	ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE, SUCRE	DEUDA PUBLICA DEL MES DE ABRIL DE 2023
022-2023	ROBIRO GUSTAVO DIAZ TOVAR	ALCALDE MUNICIPAL DE GUARANDA	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUARANDA, SUCRE	DEUDA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2022
023-2023	ROBIRO GUSTAVO DIAZ TOVAR	ALCALDE MUNICIPAL DE GUARANDA	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUARANDA, SUCRE	DEUDA PUBLICA DEL MES DE MARZO DE 2023
024-2023	RAMIRO RAFAEL	ALCALDE	ALCALDIA	DEUDA PUBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022



	RADA RAMÍREZ	MUNICIPAL DE MAJAGUAL, SUCRE	MUNICIPAL DE MAJAGUAL, SUCRE	
025-2023	RAMIRO RAFAEL RADA RAMÍREZ	ALCALDE MUNICIPAL DE MAJAGUAL, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE MAJAGUAL, SUCRE	DEUDA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022
026-2023	RAMIRO RAFAEL RADA RAMÍREZ	ALCALDE MUNICIPAL DE MAJAGUAL, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE MAJAGUAL, SUCRE	DEUDA PÚBLICA DEL MES DE MARZO DE 2023
027-2023	RAMIRO RAFAEL RADA RAMÍREZ	ALCALDE MUNICIPAL DE MAJAGUAL, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE MAJAGUAL, SUCRE	NO RENDICION DE MANERA COMPLETA DEL INFORME CONTABLE DEL PRIMER TRIMESTRE AL SIA CONTRALORIA
028-2023	JOSE IGNACIO HERNÁNDEZ VEGA	ALCALDE MUNICIPAL DE GALERAS-SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GALERAS-SUCRE	NO RENDICION DE LA DEUDA PÚBLICA DE MES DE DICIEMBRE DE 2022 AL SIA CONTRALORIA
029-2023	JOSE IGNACIO HERNÁNDEZ VEGA	ALCALDE MUNICIPAL DE GALERAS-SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GALERAS-SUCRE	NO RENDICION DE MANERA COMPLETA DE LA CUENTA DE LA VIGENCIA 2022 AL SIA CONTRALORIA
030-2023	JOSE IGNACIO HERNÁNDEZ VEGA	ALCALDE MUNICIPAL DE GALERAS-SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GALERAS-SUCRE	NO RENDICION DE LA CONTRATACION DE MANERA COMPLETA DE LA VIGENCIA 2022 AL SIA OBSERVA
031-2023	JOSE IGNACIO HERNÁNDEZ VEGA	ALCALDE MUNICIPAL DE GALERAS-SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GALERAS-SUCRE	NO RENDICION DEL INFORME CONTABLE PRIMER TRIMESTRE 2023
032-2023	JOSE DE JESUS CHADID ANACHURY	ALCALDE MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU, SUCRE	SUSCRIPCION TARDIA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EL CUAL DEBIA SER ENTREGADO EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y SOLO FUE ENTREGADO EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO
033-2023	JOSE DE JESUS CHADID ANACHURY	ALCALDE MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU, SUCRE	NO RENDICION DE MANERA COMPLETA DEL INFORME CONTABLE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023
034-2023	ELVIRA JULIA MERCADO ACEVEDO	ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE, SUCRE	NO RENDICION DE LA DEUDA PÚBLICA DEL MES DE MAYO 2023
035-2023	IVONNE DEL CARMEN FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	ALCALDE MUNICIPAL DE CHALAN, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHALAN, SUCRE	NO RENDICION DEUDA PÚBLICA DEL MES DE MARZO DE 2023
036-2023	LUIS MIGUEL ACOSTA DE LA OSSA	ALCALDE MUNICIPAL DE SINCE, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCE, SUCRE	NO SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
037-2023	FRANCISCO BUENAVENTURA AMELL AMELL	ALCALDE MUNICIPAL DE BUENAVISTA, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA, SUCRE	NO PRESENTO INFORME DEUDA PÚBLICA DEL MES DE MAYO 2023
038-2023	DEIVIS ALBERTO LEDESMA PACHECO	ALCALDE MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	NO RENDICION DEUDA PÚBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022
039-2023	DEIVIS ALBERTO LEDESMA PACHECO	ALCALDE MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	NO RENDICION DEUDA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022
040-2023	JESUS HERNANDO JULIO TEHERAN	ALCALDE MUNICIPAL DE SAN ONOFRE, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ONOFRE, SUCRE	NO PRESENTO LA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
041-2023	JESUS HERNANDO JULIO TEHERAN	ALCALDE MUNICIPAL DE SAN	ALCALDIA MUNICIPAL DE	NO SUSCRIPCION PLAN DE MEJORAMIENTO



		ONOFRE, SUCRE	SAN ONOFRE, SUCRE	
042-2023	DIANA PÉREZ MÁRQUEZ	ALCALDE MUNICIPAL DE LOS PALMITOS, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PALMITOS, SUCRE	NO RENDICION DEL INFORME CONTABLE PRIMER TRIMESTRE 2023
043-2023	DIANA PÉREZ MÁRQUEZ	ALCALDE MUNICIPAL DE LOS PALMITOS, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PALMITOS, SUCRE	NO RINDIO INFORME DEUDA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022
044-2023	HECTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER	GOBERNADOR DE SUCRE	GOBERNACIÓN DE SUCRE	NO RENDICION DEUDA PUBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022
045-2023	HECTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER	GOBERNADOR DE SUCRE	GOBERNACIÓN DE SUCRE	NO RENDICION DEUDA PUBLICA DEL MES DE FEBRERO DE 2023 AL SIA CONTRALORIA
046-2023	HECTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER	GOBERNADOR DE SUCRE	GOBERNACIÓN DE SUCRE	NO RENDICION DE DEUDA PUBLICA MARZO 2023
047-2023	HECTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER	GOBERNADOR DE SUCRE	GOBERNACIÓN DE SUCRE	NO RENDICION DE LA CUENTA DEL II SEMESTRE DE 2022
048-2023	HECTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER	GOBERNADOR DE SUCRE	GOBERNACIÓN DE SUCRE	NO RENDICION COMPLETA DEL INFORME CONTABLE DEL PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2023
049-2023	HECTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER	GOBERNADOR DE SUCRE	GOBERNACIÓN DE SUCRE	NO RENDICION DE LA DEUDA PUBLICA DEL MES DE NOVIEMBRE 2022 AL SIA CONTRALORIA
050-2023	CESAR AUGUSTO HERAZO ARANGO	GERENTE DE LA EMPRESA COMERCIAL DE JUEGOS Y AZAR-EMCOAZAR	EMPRESA COMERCIAL DE JUEGOS Y AZAR-EMCOAZAR	NO RENDICION DE CUENTA DEL PRIMER DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2022
051-2023	CESAR AUGUSTO HERAZO ARANGO	GERENTE DE LA EMPRESA COMERCIAL DE JUEGOS Y AZAR-EMCOAZAR	EMPRESA COMERCIAL DE JUEGOS Y AZAR-EMCOAZAR	NO RENDICION DE CUENTA DE CUENTA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022
052-2023	FELIPE NERIS AGUAS ALVAREZ	GERENTE ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE BETULIA, SUCRE	ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE BETULIA, SUCRE	NO ENTREO INFORMACION CORRESPONDIENTE AL ESTADO DE LOS PROCESOS DE LAS SENTENCIAS Y PROCESOS JUDICIALES
053-2023	LUIS DAVID MARTINEZ ROMERO	REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE TOLUVIEJO	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE TOLUVIEJO	NO REALIZO CARGUE TOTAL DE LOS CONTRATOS EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA
054-2023	ALFREDO CESAR TOUS SALGADO	REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE TOLU - SUCRE	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE TOLU - SUCRE	NO REALIZO CARGUE TOTAL DE LOS FORMATOS DE RENDICION DE CUENTA SEGUNDO SEMESTRE EN LA PLATAFORMA SIA CONTRALORIA
055-2023	ALFREDO CESAR TOUS SALGADO	GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTIAGO DE TOLU -SUCRE	E.S.E. HOSPITAL SANTIAGO DE TOLU SUCRE	PRESENTA DIFERENCIAS EN LOS REGISTROS DE LOS CONTRATOS EN LA PLATAFORMA SIA OBESRVA
056-2023	WILFREDO BEJARANO ACOSTA	GERENTE ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCE, SUCRE	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCE, SUCRE	NO SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
057-2023	ALVARO MANUEL RICARDO RODRIGUEZ	GERENTE ESE HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE-SUCRE	ESE HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE-SUCRE	ENTREGO LA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE FORMA EXTEMPORANEA
058-2023	ALVARO MANUEL RICARDO	GERENTE ESE HOSPITAL LOCAL	ESE HOSPITAL LOCAL	NO REPORTO EVIDENCIAS SOBRE LA PRESENTACION DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2020



	RODRIGUEZ	DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE-SUCRE	MUNICIPIO DE SAN ONOFRE-SUCRE	
059-2023	ALVARO MANUEL RICARDO RODRIGUEZ	GERENTE ESE HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE-SUCRE	ESE HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE-SUCRE	REVISADO EL PLAN DE MEJORAMIENTO SE ENCONTRO QUE, DE LAS 24 ACCIONES CORRECTIVAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN, SOLO 09 FUERON CUMPLIDAS EN UN 100%
060-2023	KETTY VERGARA PEREZ	REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESP AGUAS DE PADILLA DEL MUNICIPIO DEL ROBLE -SUCRE	ESP AGUAS DE PADILLA DEL MUNICIPIO DEL ROBLE -SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE FORMATOS DE LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
061-2023	JORGE LUIS PERDOMO SALGADO	GERENTE DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE LA UNION, SUCRE	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE LA UNION, SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
062-2023	LUIS ENRIQUE ALMARIO BLANCO	DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION - IMDER SAN ONOFRE-SUCRE	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION - IMDER SAN ONOFRE-SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
063-2023	CESAR AUGUSTO HERAZO ARANGO	GERENTE DE LA EMPRESA COMERCIAL DE JUEGOS Y AZAR-EMCOAZAR	EMPRESA COMERCIAL DE JUEGOS Y AZAR-EMCOAZAR	NO RENDICION DE CUENTA SIA CONTRALORIA
064-2023	ALONSO URZOLA REVOLLO	GERENTE DE LA EMPRESA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE	EMPRESA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE	NO RENDICION DE CUENTA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021
065-2023	KETTY VERGARA PEREZ	REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESP AGUAS DE PADILLA DEL MUNICIPIO DEL ROBLE -SUCRE	ESP AGUAS DE PADILLA DEL MUNICIPIO DEL ROBLE -SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
066-2023	ELVIRA JULIA MERCADO ACEVEDO	ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE-SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE-SUCRE	NO RENDICION DEUDA PUBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022
067-2023	NARCES DEL CRISTO BERRIO HERAZO	PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD-SUCRE	PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD-SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
068-2023	NESTOR JOSE LARA BARRIOS	PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SINCE-SUCRE	PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE SINCE-SUCRE	NO RINDIO LA CUENTA CORRESPONDIENTE AL 2020
069-2023	ANGELICA HERAZO LORA	PERSONERO DEL MUNICIPIO DE CHALAN-SUCRE	PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE CHALAN-SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
070-2023	ANGELICA HERAZO LORA	PERSONERO DEL MUNICIPIO DE CHALAN-SUCRE	PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE CHALAN-SUCRE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2021 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
071-2023	EDGAR URZOLA CARDENAS	PERSONERO DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO-SUCRE	PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO-SUCRE	DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA



072-2023	EDGAR URZOLA CARDENAS	PERSONERO DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO-SUCRE	PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO-SUCRE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2022 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
073-2023	LILIANA PATRICIA PATERNINA BARRETO	PERSONERA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2021 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
074-2023	LILIANA PATRICIA PATERNINA BARRETO	PERSONERA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
075-2023	ALBERTO CARLOS CORREA GARCIA	PERSONERO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA-SUCRE	PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA-SUCRE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2021 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
076-2023	ALEXANDER ACUÑA RODRIGUEZ	PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
077-2023	ALEXANDER ACUÑA RODRIGUEZ	PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
078-2023	NESTOR JOSE LARA BARRIOS	PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SINCE-SUCRE	PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE SINCE-SUCRE	NO PRESENTO LA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
079-2023	CRISTO MANUEL PAYAREZ CALDERA	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD-SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD-SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
080-2023	ANTONIO BARRIOS BERRIO	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD-SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD-SUCRE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2021 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
081-2023	ANTONIO BARRIOS BERRIO	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD-SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD-SUCRE	DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2021 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
082-2023	RODRIGO JOSE ROMERO CHAMORRO	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE OVEJAS-SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE OVEJAS-SUCRE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2021 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
083-2023	REINALDO ENRIQUE CÁRDENAS ALMARIO	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE-SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE-SUCRE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
084-2023	RAFAEL ANTONIO ZABAleta MENDOZA	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
085-2023	IVENS CUELLO VERGARA	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO-SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO-SUCRE	DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
086-2023	ARMANDO RODRIGUEZ ORTEGA	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DEL ROBLE-SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DEL ROBLE-SUCRE	DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022 NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA



087-2023	MISael EDUARDO BORRERO VIVERO	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS-SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS-SUCRE	NO PRESENTO SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
088-2023	RAFAEL ANTONIO ZABAleta MENDOZA	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	NO PRESENTO SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
089-2023	DIDIER GREGORIO ALVIZ LUNA	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO,SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO,SUCRE	NO PRESENTO SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
090-2023	CRISTO MANUEL PAYAREZ CALDERA	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD,SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD,SUCRE	NO PRESENTO SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
091-2023	CARLOS ARTURO HERNANDEZ HERAZO	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA,SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA,SUCRE	NO RENDICION DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA SIA CONTRALORIA
092-2023	ALBERTO MANUEL ACOSTA AVILEZ	PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA,SUCRE	CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA,SUCRE	NO REPORTO RENDICION DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA SIA CONTRALORIA
093-2023	MARIBEL LUZ DIAZ PADILLA	GERENTE E.S.E. SAN BLAS DE MORROA, SUCRE	E.S.E. SAN BLAS DE MORROA, SUCRE	NO RENDICION DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA SIA CONTRALORIA
094-2023	LUIS DAVID MARTINEZ ROMERO	GERENTE E.S.E. MUNICIPAL DE SAN JOSE DE TOLUVIEJO, SUCRE	E.S.E. MUNICIPAL DE SAN JOSE DE TOLUVIEJO, SUCRE	NO RENDICION DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA SIA CONTRALORIA
095-2023	MARIA ANGELICA AMELL HERNANDEZ	GERENTE ESE CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCION DE GALERAS-SUCRE	ESE CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCION DE GALERAS-SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
096-2023	WILFREDO BEJARANO ACOSTA	GERENTE ESE HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE SINCE-SUCRE	ESE HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DEL MUNICIPIO DE SINCE-SUCRE	NO RENDICION DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA SIA CONTRALORIA
097-2023	OSTOR JULIO JIMENEZ RODELO	GERENTE E.S.E. HOSPITAL SAN CATALINA SENA DE SUCRE-SUCRE	E.S.E HOSPITAL SAN CATALINA SENA DE SUCRE-SUCRE	NO RENDICION DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA SIA CONTRALORIA
098-2023	FELIPE NERIS AGUAS ALVAREZ	GERENTE ESE SAN JUAN DE BETULIA-SUCRE	ESE SAN JUAN DE BETULIA-SUCRE	NO RENDICION DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA SIA CONTRALORIA
099-2023	MARA ZULAY VERGARA ROMERO	GERENTE ESE CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, SUCRE	ESE CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, SUCRE	NO RENDICION DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA SIA CONTRALORIA
100-2023	LUIS MIGUEL ACOSTA DE LA OSSA	ALCALDE MUNICIPAL DE SINCE, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCE, SUCRE	NO CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO SUCRITO
101-2023	JORGE BLAS PEREZ DANCUR	DIRECTOR IMDER MORROA - SUCRE	IMDER MORROA - SUCRE	NO RENDICION DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA SIA CONTRALORIA



102-2023	EDUARDO ENRIQUE PASTRANA VASQUEZ	GERENTE ESE CENTRO DE SALUD DE CAIMITO, SUCRE	ESE CENTRO DE SALUD DE CAIMITO, SUCRE	NO RENDICION DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA SIA CONTRALORIA
103-2023	MODESTO CARLOS CHAVEZ GONZALEZ	GERENTE EMPRESA A.A.A DE OVEJAS	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE OVEJAS, SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
104-2023	EDER RICARDO PEREZ BENITEZ	GERENTE ACUAPAL ESP MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	ACUAPAL ESP MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
105-2023	KEVIN NAYIB ZAPATEIRO BUELVAS	DIRECTOR JUNTA DE DEPORTES DE SAN PEDRO SUCRE	JUNTA DE DEPORTES DE SAN PEDRO SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS DEL SIA CONTRALORIA
106-2023	BRUNO ALFREDO PATERNINA RODRIGUEZ	GERENTE EMPRESA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE	EMPRESA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
107-2023	JOSE JAVIER JULIO ALVAREZ	GERENTE EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE COLOSO, SUCRE	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE COLOSO, SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
108-2023	ELVIRA JULIA MERCADO ACEVEDO	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	NO PRESENTACION DEL INFORME DE DEUDA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023
109-2023	FREDY ORLANDO RICARDO CANTILLO	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE OVEJAS-SUCRE	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE OVEJAS-SUCRE	NO PRESENTO INFORME EL INFORME DE DEUDA PUBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023
110-2023	DEIVIS ALBERTO LEDESMA PACHECO	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO-SUCRE	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO-SUCRE	NO PRESENTO INFORME EL INFORME DE DEUDA PUBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023
111-2023	ELVIRA JULIA MERCADO ACEVEDO	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	NO PRESENTO INFORME EL INFORME DE DEUDA PUBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023
112-2023	MAGOLA MELY VIERA TUIRAN	GERENTE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE GUARANDA, SUCRE	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE GUARANDA, SUCRE	NO REPORTO LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS EN LA RENDICION ELECTRONICA DEL APlicativo SIA CONTRALORIA
113-2023	OSCAR JAVIER BEJARANO Y OTROS	SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCE, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCE, SUCRE	DURANTE LA VIGENCIA 2022, NO REALIZO LA ENTREGA DE REPORTES DE LOS PROYECTOS PROGRAMADOS EN CADA UNA DE LAS SECRETARIAS DE DESPACHO COMO ENTIDADES EJECUTORAS DE LOS DIFERENTES EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



114-2023	FRANCISCO JAVIER TOSCANO CONDE	DIRECTOR	CASA DE LA CULTURA HUMBERTO HERNANDEZ SANCHEZ DE COVEÑAS	NO PRESENTO EL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023
115-2023	OLGA TERESA ARRIETA MEDINA	GERENTE DE LA EMPRESA EMPAGAL DE GALERAS, SUCRE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GALERAS EMPAGAL S.A. E.S.P.	NO PRESENTO LA TOTALIDAD DE FORMATOS DE RENDICION ELECTRONICA , DEL SEGUNDO SEMESTRE 2022, A LA CUENTA AL APPLICATIVO SIA CONTRALORIA
116-2023	OLGA TERESA ARRIETA MEDINA	GERENTE DE LA EMPRESA EMPAGAL DE GALERAS, SUCRE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GALERAS EMPAGAL S.A. E.S.P.	NO RENDICION DE CUENTA SIA CONTRALORIA- VIGENCIA 2022
117-2023	DEIVIS ALBERTO LEDESMA PACHECO	ALCALDE MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SUCRE	NO PRESENTO INFORME DEUDA PUBLICA DEL MES DE AGOSTO 2023
118-2023	JOSE GREGORIO CONTRERAS MARQUEZ	REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE COROZAL, SUCRE	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE COROZAL, SUCRE	NO RINDIO INFORMES CONTABLES DEL PRIMER TRIMESTRE AL SIA CONTRALORIA VIGENCIA 2023
119-2023	ALFREDO CESAR TOUS SALGADO	GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTIAGO DE TOLU -SUCRE	E.S.E. HOSPITAL SANTIAGO DE TOLU -SUCRE	NO RENDICION INFORME CONTABLES DEL PRIMER TRIMESTRE AL SIA CONTRALORIA VIGENCIA 2023
120-2023	ISAAC ENRIQUE GOMEZ DIAZ	GERENTE DE LA EMPRESA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAMPUES E.S.P	EMPRESA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAMPUES E.S.P	NO RENDICION INFORME CONTABLES DEL PRIMER TRIMESTRE AL SIA CONTRALORIA VIGENCIA 2023
124-2023	KETTY VERGARA PEREZ	GERENTE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE PADILLA DEL ROBLE, SUCRE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE PADILLA DEL ROBLE, SUCRE	NO RENDICION INFORME CONTABLES DEL PRIMER TRIMESTRE AL SIA CONTRALORIA VIGENCIA 2023
125-2023	ELVIRA JULIO MERCADO ACEVEDO	ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE, SUCRE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUCRE, SUCRE	NO PRESENTO INFORME DEUDA PUBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023
126-2023	FERNANDO MANUEL VERGARA ORTEGA	GERENTE E.S.E MUNICIPAL DEL ROBLE, SUCRE	E.S.E CENTRO DE SALUD DEL ROBLE, SUCRE	NO RENDICION INFORME CONTABLES DEL PRIMER TRIMESTRE AL SIA CONTRALORIA VIGENCIA 2023

## ➤ EVALUACIÓN Y CONTROL

## INTRODUCCIÓN.

La Oficina de Control Interno, contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Gestión de la CGDS; a través de una actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, teniendo en cuenta que la gestión debe guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de las evaluaciones y seguimientos efectuados; además enmarca todas sus actividades en las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 (Sistema Nacional de Control Interno).

El Decreto 648 de 2017 especifica que las Oficinas de Control Interno desarrollaran su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.

El Jefe y equipo de apoyo de la Oficina de Control Interno, con fundamento en la Ley 87 de 1993; y de acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de Auditorias Basadas en Riesgos 20211 aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, con lo anterior se elabora el presente informe a fin de determinar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno.

# CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno de la Contraloría General del Departamento de Sucre, contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Administración del Riesgo, Control y Gestión, a través de una actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, teniendo en cuenta que la gestión debe guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de las evaluaciones y seguimientos.

La OCI, enmarca todas sus actividades en las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, de asesoría, evaluación y acompañamiento a las áreas así como en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional; el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno; el Decreto 1499 de 2017 el cual actualiza el modelo de gestión para las entidades del estado y define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como lo descrito en la actualización de la Cartilla de Administración Pública “Rol de las Oficinas



de Control Interno, Auditoría interna o quien haga sus veces" emitida por el Departamento Administrativo de la función Pública".

Bajo esta normatividad se da a conocer la gestión realizada en lo corrido de la vigencia 2023, relacionada con los cinco roles, liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, relación con entes externos de control, evaluación y seguimiento.

Así mismo, fueron realizadas acciones dirigidas por la Jefe de la oficina de Control Interno como líder del proceso de control, seguimiento y evaluación, con el propósito de medir la efectividad y economía de controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

## **OBJETIVO GENERAL.**

Presentar el informe final de gestión de la vigencia 2023, de la Oficina Asesora de Control Interno y Gestión con el fin de evaluar la gestión institucional y verificar la conformidad del Sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento de Sucre.

## **OBJETIVO ESPECIFICO.**

Dar a conocer a los grupos de interés la gestión realizada por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2023 en cumplimiento de la normatividad vigente.

## **ALCANCE**

En este informe se resume la gestión desarrollada por la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión 2023, en atención de las funciones fijadas en la Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017.

## **METODOLOGÍA.**

Para cumplir con los objetivos propuestos en el presente informe, se tuvo en cuenta la ejecución del Plan de Auditoría de 2023. El seguimiento consistió en verificar a partir de evidencias, el estado de avance de las metas propuestas al 31 de diciembre de 2023.



## ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La gestión de la oficina de Control Interno, se enmarca dentro de los cinco (5) roles establecidos en el Decreto 648 de 2018, a saber:

### **Lineamientos 3<sup>a</sup> Línea de Defensa**



A través de este rol la Oficina de Control Interno de Gestión de la CGDS, ejerce soporte estratégico para la toma de decisiones de la alta dirección, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de



informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

La Oficina de Control Interno, asesora y evalúa el Sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento de Sucre, con el fin de lograr el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los planes, programas y proyectos institucionales, con fundamento en la cultura del autocontrol, la planeación y la autoevaluación de la gestión.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, sus funciones obedecen a los siguientes roles: Liderazgo Estratégico, Enfoque hacia la Prevención, Evaluación a la Gestión del Riesgo, Evaluación y Seguimiento.

## **DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

### **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS – PAAI 2023.**

El 24 de enero 2023 el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprobó el Programa Anual de Auditorías Internas de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2023, presentado por el jefe de la Oficina.

El PAAI aprobado tuvo como objetivo *“Fortalecer la ejecución y cumplimiento de los procesos y procedimientos de la Contraloría General del Departamento de Sucre, anivel general, se seleccionarán los aspectos de mayor riesgo que se identifiquen en la evaluación que se lleva a cabo de los procesos y procedimientos realizada en las diferentes secciones (oficinas, despachos, etc.). Con el fin de formular recomendaciones y oportunidades de mejora para cada proceso auditado, con el propósito de establecer un criterio evaluador sobre los avances que hayan tenido los hallazgos encontrados en la evaluación de la auditoria interna, mediante planes de mejoramiento. Siempre encaminados a mejorar la gestión de calidad y de autocontrol de la entidad como también al fortalecimiento del control interno dentro de la Contraloría General del Departamento de Sucre”*



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE  
*¡Control Fiscal En Equipo!*



A continuación, se presentan las actividades contenidas dentro del Programa Anualde Auditorías aprobado, las cuales fueron ejecutadas al 100% por la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de sus roles y funciones.

## PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA

**Objetivo del Documento:** Fortalecer la ejecución y cumplimiento de los procesos y procedimientos de la Contraloría General del Departamento de Sucre, con un control oportuno en las auditorias internas realizando recomendaciones para mejorar cada proceso auditado con el propósito de mitigar los hallazgos encontrados. Siempre encaminados a mejorar la gestión de calidad y de autocontrol contribuyendo al mejoramiento continuo de la entidad.

Fecha de Elaboración:	Nombre del proceso/proyecto/Procedimiento A Auditar de Acuerdo a la Evaluación del Universo	Detalle del Alcance del Trabajo	Tipo de Trabajo	Tiempo Estimado de la Auditoria (hh).	Fechas				Estado	AVANCES													
					Planeacion		Ejecucion			En Proceso	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
					Fecha inicio	fecha final	fecha inicio	fecha final															
10 de enero 2023	Responsabilidad Fiscal	Auditoria de cumplimiento	Aseguramiento	40	6 de feb	8 de feb	9 de feb	14 de feb	17 de feb	Finalizada	6 al 14												
	Cobro Coactivo	Auditoria de cumplimiento	Aseguramiento	40	6 de marzo	7 de marzo	8 de marzo	10 de marzo	16 de marzo	Finalizada	6 al 10												
	Seguimiento a la Política de Austeridad del Gasto Publico	Seguimiento	Aseguramiento	0						En Proceso	6		5		6		6						
	Control Fiscal	Auditoria de cumplimiento	Aseguramiento	40	11 de abril	13 de abril	14 de abril	20 de abril	24 de abril	Finalizada	11 al 20												
	Gestion Administrativa Integral	Auditoria de cumplimiento	Aseguramiento	40	4 de mayo	5 de mayo	6 de mayo	10 de mayo	19 de mayo	Finalizada			2 al 10										
	Gestion Contractual	Auditoria de cumplimiento	Aseguramiento	40	5 de junio	6 de junio	7 de junio	9 de junio	16 de junio	Finalizada				5 al 9									
	Control social y atencion al Ciudadano	Auditoria de cumplimiento	Aseguramiento	40	7 de julio	10 de julio	11 de julio	14 de julio	21 de julio	Finalizada					7 al 14								
	Gestion Tics	Auditoria de cumplimiento	Aseguramiento	40	3 de agosto	4 de agosto	8 de agosto	10 de agosto	16 de agosto	Finalizada					3 al 10								
	Gestion financiera y contable	Auditoria de cumplimiento	Aseguramiento	40	7 de sep	8 de sep	11 de sep	13 de sep	18 de sep	Finalizada						7 al 13							
	Seguimientos a los Mapas de riesgos Institucionales Por Proceso	Seguimiento	Aseguramiento	0						Finalizada	31					14							
	Planeacion y Seguimiento	Auditoria de cumplimiento	Aseguramiento	40	11 de oct	12 de oct	13 de oct	19 de oct	25 de oct	Finalizada									11 al 19				
	Seguimiento Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano (PAAC)	Seguimiento	Aseguramiento	0						Finalizada	13			12			14						
	Sanciones Administrativas y Fiscales	Auditoria de cumplimiento	Aseguramiento	40	9 de nov	10 de nov	14 de nov	16 de nov	23 de novi	Finalizada									9 al 16				
	Seguimiento a peticiones, quejas y reclamos.(PQR)	Seguimiento	Aseguramiento	0						Finalizada	6				7								
	Seguimiento a los planes de mejoramientos internos e externos	Seguimiento	Aseguramiento	0						En Proceso													

## **ARCHIVOS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.**

La Oficina de Control Interno cuenta con un repositorio de información digital, el cuales administrado y permanentemente actualizado por parte de los funcionarios de la Oficina de Control Interno, quien se encarga de documentar información relacionada con la ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas de cada vigencia, planes de mejoramiento y soportes de cumplimiento del plan de acción anual de la Oficina.

Adicionalmente, cuenta con un archivo de información física que se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de la Oficina de Control Interno.

## EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

# Evaluación Independiente del MECI – FURAG 2

Dando cumplimiento al Decreto 1083 de 2015, y a la CIRCULAR EXTERNA N.º.100-003 de 2023 de la Función Pública; el 31 julio 2023, la Oficina de Control Interno diligenció el formulario específico de Evaluación del Sistema de Control Interno, emitido por la misma entidad, con corte a 31 de diciembre de 2022.

Certificado de diligenciamiento		FUNCIÓN PÚBLICA
Vigencia	2022	
El Departamento Administrativo de la Función Pública		
CERTIFICA		
Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:		
ENTIDAD: CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE		
DEPARTAMENTO: Sucre		
MUNICIPIO: SINCELEJO		
TIPO DE FORMULARIO: MECI		
ROL DILIGENCIADOR: Jefe de control interno		
NOMBRE DILIGENCIADOR: MARLY CARMEN VILLARREAL GONZALEZ con C.C No.45756994		
HABILITADO DESDE – HASTA: 21/06/2023 - 04/08/2023		
VIGENCIA REPORTADA: 2022		
NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo		
En constancia se firma,		
		
<b>LEONARDO MOLINA HENAO</b> Dirección de Gestión y Desempeño Institucional		
Url: <a href="http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/reportes/verificar-certificado/a90d4c9-4ee6-428c-b522-6ff00ad8a324">http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/reportes/verificar-certificado/a90d4c9-4ee6-428c-b522-6ff00ad8a324</a>		
Fecha de impresión: 31/07/2023 Hora: 10:04 Página: 1 / 1		
Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia/Teléfono: 7395656 / Fax: / 7395657 / Línea gratuita: 018000 917 770 / Código Postal: 111711		

## MECI

### Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2022

Tenga en cuenta que los resultados de MECI, los podrá consultar a partir de los siguientes filtros: **1) Entidad, 2) Municipio, 3) Naturaleza Jurídica, 4) Clasificación Orgánica.**

Una vez seleccionado el filtro, los resultados se visualizarán en el tablero de la siguiente manera:

- Primer Sección, muestra los resultados generales del desempeño del Control Interno
- Segunda Sección, muestra los resultados por cada uno de los cuatro componentes del MECI
- Tercera sección muestra los resultados de la evaluación independiente.

Tenga presente que cada índice visualizado cuenta con un punto mínimo y máximo, lo que implica que su resultado depende de la magnitud de las políticas al cual pertenece.

Los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que los Índices de gestión realizaron cambios significativos a los preámbulos de sus políticas, dando los procesos de actualización de las terminales y directorios.



ENTIDAD	CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO	SINCELEJO
DEPARTAMENTO	SUCRE
ESTABILIZACIÓN	REESTO
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

1 de 1

Número de entidades según filtro





## EVALUACION ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

Para realizar la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable se tomó como base fundamental la Resolución 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación y los resultados de las auditorías realizadas, con el fin de evaluar los controles efectuados en cada una de las etapas (Reconocimiento, Medición, Posterior y Revelación), las políticas de operación, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable, así como las acciones que se hayan implementado en cada una de las dependencias de la Contraloría General del Departamento de Sucre, para el mejoramiento continuo del proceso contable.

La presente evaluación corresponde al periodo contable comprendido desde el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2022.

La Evaluación del Control Interno Contable, comprende la revisión integral a la gestión del proceso contable que involucra todos los procesos que intervienen en él, con el fin de promover la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación en todas las áreas involucradas.

Se presentó en el aplicativo CHIP del Ministerio de Hacienda, la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, según Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación. El Sistema de Control Interno Contable de la Contraloría General del Departamento de Sucre obtuvo una calificación de **4,86 sobre 5**, rango **EFICIENTE**.

El Estado no tiene porque ser aburrido conoce a gov.co

COLOMBIA PIONERA DE LA VIDA

chip Categorías Consultas Bodega de Datos Normativa Certificación en línea Ayuda Contáctenos

Ingreso Web Entidad Usuario: Clave: Ingresar

¿Olvidó su contraseña?

APoyo a CATEGORIAS

GeneralReporteGladatano

Volver

Entidad: 923273099 - Contraloría General del Departamento de Sucre

Periodo: 01-01-2022 al 31-12-2022

Ambito: GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Formulario: CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE

Nivel: 1

Envío número: 4346639

Fecha recepción: 2023-02-08 10:36:24

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.86
2	VALORACION CUALITATIVA				

923273099 - Contraloría General del Departamento de Sucre  
**GENERAL**  
01-01-2022 al 31-12-2022  
**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE**  
**CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO POLITICAS CONTABLES				4.86

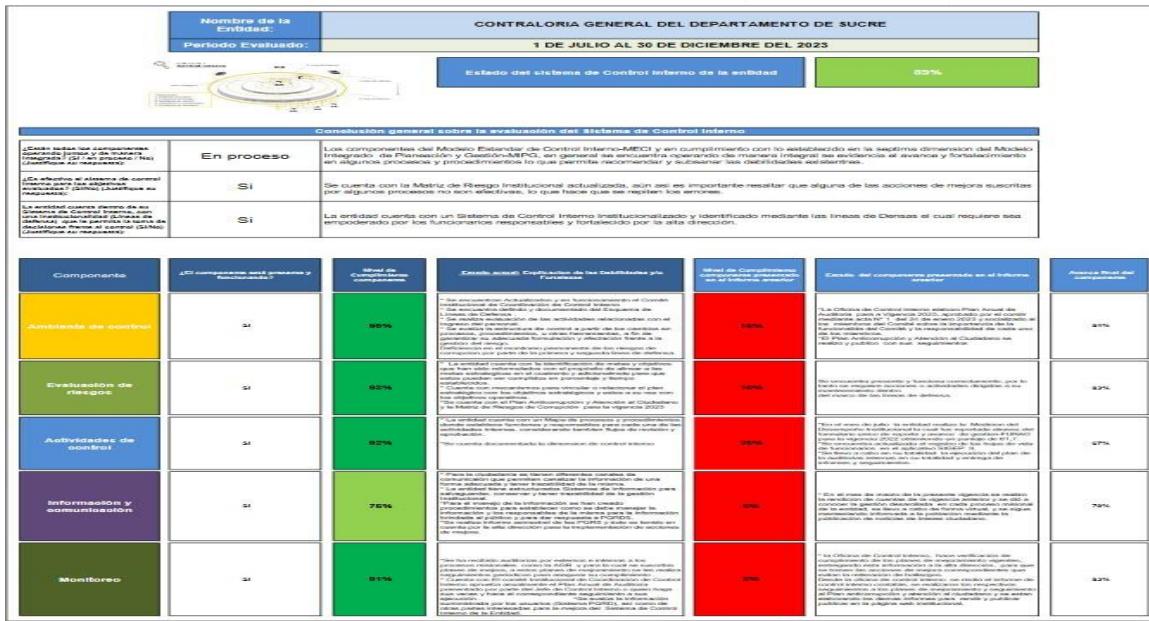
## EVALUACION INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – (Parametrizado).

La Oficina de Control Interno realizó durante la vigencia 2023, dos informes semestrales del estado de control interno de la Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, artículo 6 Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública” y siguiendo los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Primer Informe – corte 01 de enero a 30 de junio de 2023

Segundo Informe – corte 01 de julio a 31 de diciembre de 2023

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación realizada para el segundo semestre de 2023, es decir el período comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2023.



## **EVALUACION DE ACCIONES DE MEJORA DE PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA AGR.**

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Resolución Orgánica N° 005 del 22 de abril 2022 expedida por la Auditoría General de la República, los seguimientos de las acciones se realizarán de acuerdo al artículo séptimo y el artículo décimo primero de dicha resolución, a la fecha se ha realizado un seguimiento de las acciones programadas, el primero fue presentada en el mes de noviembre y el segundo seguimiento sería en el mes de febrero 2024. A continuación, se presentan los resultados.

Plan de mejoramiento consolidado

Sujeto de control:	Seleccione...	Plano:	Seleccione...	Id Hallazgo:	
Estado:	Seleccione...	Rastreo:	<input type="text"/>	Filtrar	
Aplica resolución 05 de 2022:	SI				

Reporte de hallazgos Reporte de acciones de mejoramiento Reporte de acciones de mejoramiento Vencidas

Hallazgos (227) 

Nº	Id Hallazgo	Sujeto de control	PCA	Auditoría	Redacción del hallazgo		Estado	Opciones
					Redacción	Corrección		
1	21679	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 20, por no realizar la liquidación del crédito en debida forma en los procesos de jurisdicción coactiva. En los dos procesos que se detallan a continuación, se observó que no se realizó la liquidación del crédito en debida forma, así:	Hallazgo administrativo nro. 20, por no realizar la liquidación del crédito en debida forma en los procesos de jurisdicción coactiva. En los dos procesos que se detallan a continuación, se observó que no se realizó la liquidación del crédito en debida forma, así:	Con acciones terminadas	Ver Detalle
2	21678	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 19, Por falta de gestión en el seguimiento adecuado en la búsqueda de bienes y el no decreto de medidas cautelares en los PIC, durante la vigencia 2022. En los procesos que se señalan a continuación, se observó que se dio:	Hallazgo administrativo nro. 19, Por falta de gestión en el seguimiento adecuado en la búsqueda de bienes y el no decreto de medidas cautelares en los PIC, durante la vigencia 2022. En los procesos que se señalan a continuación, se observó que se dio:	Con acciones terminadas	Ver Detalle
3	21677	Buena	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 18, por falta de oportunidad en la notificación del mandamiento de pago. En los expedientes que se identifican a continuación, se evidenciaron términos que van desde los 84 hasta 1076 días, dando como resultado 516 días en promedio para llevar a cabo la notificación personal del mandamiento de pago.	Hallazgo administrativo nro. 18, por falta de oportunidad en la notificación del mandamiento de pago. En los expedientes que se identifican a continuación, se evidenciaron términos que van desde los 84 hasta 1076 días, dando como resultado 516 días en promedio para llevar a cabo la notificación personal del mandamiento de pago.	Con acciones activas	Ver Detalle
4	21676	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 17, por inobservancia del término transcurrido entre el oficio de traslado y el auto de inicio del proceso. La CGDS superó el término inicial de tres (3) meses y la prórroga por el mismo tiempo, establecidos en el Manual de Procesos Sancionatorios Fiscales V1.0, para adelantar la averiguación preliminar, a partir:	Hallazgo administrativo nro. 17, por inobservancia del término transcurrido entre el oficio de traslado y el auto de inicio del proceso. La CGDS superó el término inicial de tres (3) meses y la prórroga por el mismo tiempo, establecidos en el Manual de Procesos Sancionatorios Fiscales V1.0, para adelantar la averiguación preliminar, a partir:	Con acciones terminadas	Ver Detalle
5	21675	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 16, por inobservancia en el trámite a través de orden coactiva de procesos terminados con imposición de multa. La CGDS superó el término establecido en el Manual de Procesos Sancionatorios Fiscales para trasladar cobro coactivo los procesos 058-2021, 059-2021, 060-2021, y 077-2021, que terminaron con imposición de multa, sin que...	Hallazgo administrativo nro. 16, por inobservancia en el trámite a través de orden coactiva de procesos terminados con imposición de multa. La CGDS superó el término establecido en el Manual de Procesos Sancionatorios Fiscales para trasladar cobro coactivo los procesos 058-2021, 059-2021, 060-2021, y 077-2021, que terminaron con imposición de multa, sin que...	Con acciones activas	Ver Detalle
6	21674	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 15, por falta de acuerdo de medidas cautelares en los procesos de responsabilidad fiscal. De los procesos evaluados se concluye que se configuró el riesgo identificado, ya que no se visualizaron medidas cautelares decretadas, si bien otras fueron de bienes y respuesta de las Entidades solicitadas, no se decreto so...	Hallazgo administrativo nro. 15, por falta de acuerdo de medidas cautelares en los procesos de responsabilidad fiscal. De los procesos evaluados se concluye que se configuró el riesgo identificado, ya que no se visualizaron medidas cautelares decretadas, si bien otras fueron de bienes y respuesta de las Entidades solicitadas, no se decreto so...	Con acciones terminadas	Ver Detalle
7	21673	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 14, por falta de oportunidad en tramitar los procesos de responsabilidad fiscal. En los PRF que se relacionan a continuación, se observó que, si bien no se configuró el fenómeno jurídico de la prescripción, la Contraloría utilizó en promedio 530 días para tramitar los procesos, así:	Hallazgo administrativo nro. 14, por falta de oportunidad en tramitar los procesos de responsabilidad fiscal. En los PRF que se relacionan a continuación, se observó que, si bien no se configuró el fenómeno jurídico de la prescripción, la Contraloría utilizó en promedio 530 días para tramitar los procesos, así:	Con acciones terminadas	Ver Detalle
8	21672	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 13, por falta de oportunidad en el inicio del proceso de responsabilidad fiscal. En los procesos de PRF, que se indican a continuación, se utilizó un promedio de 508 días, entre el traslado y el auto de apertura del PRF, así:	Hallazgo administrativo nro. 13, por falta de oportunidad en el inicio del proceso de responsabilidad fiscal. En los procesos de PRF, que se indican a continuación, se utilizó un promedio de 508 días, entre el traslado y el auto de apertura del PRF, así:	Con acciones terminadas	Ver Detalle
9	21671	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 12, por falta de oportunidad en el inicio de las indagaciones preliminares En las indagaciones preliminares que se indican a continuación, se evidenció un término promedio de 735 días entre el traslado del hallazgo que dio origen a la investigación fiscal y el auto de apertura de la misma.	Hallazgo administrativo nro. 12, por falta de oportunidad en el inicio de las indagaciones preliminares En las indagaciones preliminares que se indican a continuación, se evidenció un término promedio de 735 días entre el traslado del hallazgo que dio origen a la investigación fiscal y el auto de apertura de la misma.	Con acciones terminadas	Ver Detalle
10	21670	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 11, Por no definir la muestra de contratos en la elaboración de los planes de trabajo. Una vez evaluadas las piezas procesales solicitadas para conocer qué contratos serían objeto de evaluación se observó que, la CGDS no definió en su plan de trabajo la muestra de contratos y su valor para las AAF realizadas a...	Hallazgo administrativo nro. 11, Por no definir la muestra de contratos en la elaboración de los planes de trabajo. Una vez evaluadas las piezas procesales solicitadas para conocer qué contratos serían objeto de evaluación se observó que, la CGDS no definió en su plan de trabajo la muestra de contratos y su valor para las AAF realizadas a...	Con acciones terminadas	Ver Detalle
11	21669	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 10, por falta de estudio y evaluación de procesos en las cuales la CGDS sea parte en sede judicial y extrajudicial para prevenir el daño antijurídico y estructurar una adecuada defensa. El Comité de Conciliación de la Contraloría General del Departamento de Sucre, durante la vigencia 2022, no realizó sesiones de...	Hallazgo administrativo nro. 10, por falta de estudio y evaluación de procesos en las cuales la CGDS sea parte en sede judicial y extrajudicial para prevenir el daño antijurídico y estructurar una adecuada defensa. El Comité de Conciliación de la Contraloría General del Departamento de Sucre, durante la vigencia 2022, no realizó sesiones de...	Con acciones terminadas	Ver Detalle
12	21668	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 9, por no regular seguimiento al cumplimiento de sentencia judicial proferida por el Juzgado Administrativo Séptimo de Cincelao, en el Proceso Ejecutivo nro. 700013307202100023-00. Mediante Auto de 11 de agosto de 2022 el Juzgado Administrativo Nro. 007 Crímaca de Cincelao manda mente de pago por la suma de...	Hallazgo administrativo nro. 9, por no regular seguimiento al cumplimiento de sentencia judicial proferida por el Juzgado Administrativo Séptimo de Cincelao, en el Proceso Ejecutivo nro. 700013307202100023-00. Mediante Auto de 11 de agosto de 2022 el Juzgado Administrativo Nro. 007 Crímaca de Cincelao manda mente de pago por la suma de...	Con acciones activas	Ver Detalle
13	21667	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 8, por ejecución inadecuada como consecuencia del incumplimiento de las funciones de supervisión. La CGDS evidenció inconsistencias en el cumplimiento del deber de vigilancia sobre los contratos que suscribe, tales como falta de publicación de informes en SECOP-II, no incluir fecha e informar de...	Hallazgo administrativo nro. 8, por ejecución inadecuada como consecuencia del incumplimiento de las funciones de supervisión. La CGDS evidenció inconsistencias en el cumplimiento del deber de vigilancia sobre los contratos que suscribe, tales como falta de publicación de informes en SECOP-II, no incluir fecha e informar de...	Con acciones terminadas	Ver Detalle
14	21666	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 7, por vulnerar el principio de publicidad, transparencia y acceso a la información por la falta o tardía publicación de documentos en SECOP-II. La CGDS presenta inconsistencias en la publicación de los documentos que se producen y derivan de la actividad contractual, no al público de manera completa los documentos...	Hallazgo administrativo nro. 7, por vulnerar el principio de publicidad, transparencia y acceso a la información por la falta o tardía publicación de documentos en SECOP-II. La CGDS presenta inconsistencias en la publicación de los documentos que se producen y derivan de la actividad contractual, no al público de manera completa los documentos...	Con acciones terminadas	Ver Detalle
15	21665	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 6, por presentar debilidades en la elaboración de análisis del sector y estudios previos. En los documentos precontractuales de los procesos de la muestra seleccionada, denominados análisis del sector y estudios previos, se encuentran falencias en su elaboración, que se reflejan concretamente en la generalidad e...	Hallazgo administrativo nro. 6, por presentar debilidades en la elaboración de análisis del sector y estudios previos. En los documentos precontractuales de los procesos de la muestra seleccionada, denominados análisis del sector y estudios previos, se encuentran falencias en su elaboración, que se reflejan concretamente en la generalidad e...	Con acciones terminadas	Ver Detalle
16	21664	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 5, por inobservancia del deber de planeación como consecuencia de la falta de publicación oportuna de las actualizaciones del Plan Anual de Adquisiciones en la página web de la Entidad. La CGDS elaboró y adoptó el Plan Anual de Adquisiciones con la descripción de bienes y servicios a adquirir durante la vigencia 2...	Hallazgo administrativo nro. 5, por inobservancia del deber de planeación como consecuencia de la falta de publicación oportuna de las actualizaciones del Plan Anual de Adquisiciones en la página web de la Entidad. La CGDS elaboró y adoptó el Plan Anual de Adquisiciones con la descripción de bienes y servicios a adquirir durante la vigencia 2...	Con acciones terminadas	Ver Detalle
17	21663	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 4, por inadecuada presentación con las metas y los Estados financieros. Las metas a los Estados Financieros publicadas por la Contraloría General del Departamento de Sucre no cumplieron con las características de estructura uniforme establecida en el documento aero denominado "Ratilla para la preparación y presentación...	Hallazgo administrativo nro. 4, por inadecuada presentación con las metas y los Estados financieros. Las metas a los Estados Financieros publicadas por la Contraloría General del Departamento de Sucre no cumplieron con las características de estructura uniforme establecida en el documento aero denominado "Ratilla para la preparación y presentación...	Con acciones activas	Ver Detalle
18	21662	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 3, por implicación del principio para la baja y enajenación de los bienes registrados en la cuenta 621510. La normatividad vigente, indica que cuando el bien cumpla su vida útil y adicionalmente se haya establecido que no se utilice más, o cuando se conoce que no se va a rendir ningún beneficio económico,...	Hallazgo administrativo nro. 3, por implicación del principio para la baja y enajenación de los bienes registrados en la cuenta 621510. La normatividad vigente, indica que cuando el bien cumpla su vida útil y adicionalmente se haya establecido que no se utilice más, o cuando se conoce que no se va a rendir ningún beneficio económico,...	Con acciones terminadas	Ver Detalle
19	21661	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 2, por implicación del principio "Desvío" y la dinámica establecida de la cuenta 1930-Avances para vínculos y gastos de viaje. La Entidad no registró en la cuenta 1930-00- Avances para vínculos y gastos de viaje, la suma de \$357,149,771, que corresponde a los pagos efectuados a las funciones para asistir a c...	Hallazgo administrativo nro. 2, por implicación del principio "Desvío" y la dinámica establecida de la cuenta 1930-Avances para vínculos y gastos de viaje. La Entidad no registró en la cuenta 1930-00- Avances para vínculos y gastos de viaje, la suma de \$357,149,771, que corresponde a los pagos efectuados a las funciones para asistir a c...	Con acciones terminadas	Ver Detalle
20	21660	Sucre	2023	AFG - Auditoría Financiera y de Gestión	Hallazgo administrativo nro. 1, por inconsistencia en el registro contable de la caja menor. La CGDS, en la rendición de la cuenta en el formato F-02 Cajas Menores, presentó un reporte de tres cajas, caja 1, caja 2 y caja 3. La caja menor fue constituida mediante Resolución 046 de febrero 2 de 2022, se realizó la primera liquidación...	Hallazgo administrativo nro. 1, por inconsistencia en el registro contable de la caja menor. La CGDS, en la rendición de la cuenta en el formato F-02 Cajas Menores, presentó un reporte de tres cajas, caja 1, caja 2 y caja 3. La caja menor fue constituida mediante Resolución 046 de febrero 2 de 2022, se realizó la primera liquidación...	Con acciones terminadas	Ver Detalle

Para el primer trimestre, de los 20 hallazgos antes mencionados tenemos subsanados 16 hallazgos Administrativos con acciones terminadas, lo que muestra que las áreas responsables de ejecutar las acciones de mejora, evolucionaron positivamente en cada uno de los aspectos recomendados por la auditoría, quedando 4 hallazgos con acciones activas para el próximo trimestre que serían objeto de evaluación para el mes de febrero de la vigencia 2024.

## **AUDITORÍAS, Y SEGUIMIENTOS DE LEY REALIZADOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.**

## **Auditorías de Gestión.**

En cumplimiento de lo establecido en el Programa Anual de Auditorías Internas aprobado para la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno ejecutó las siguientes auditorías:

- 1- Auditoria al Proceso de Responsabilidad Fiscal.
  - 2- Auditoria al Proceso de Cobro Coactivo.
  - 3- Auditoria al Proceso de Control Fiscal,
  - 4- Auditoria al Proceso de Gestión Administrativa Integral.
  - 5- Auditoria al Proceso de Contratación.
  - 6- Auditoria al Proceso de Participación Ciudadana.
  - 7- Auditoria al Proceso de Gestión TICS.
  - 8- Auditoria al Proceso de Gestión Financiera y Contable.
  - 9- Auditoria al Proceso de Planeación y Seguimiento.
  - 10- Auditoria al Proceso de Sanciones Administrativas Fiscales.

## **INFORME DE LEY Y SEGUIMIENTOS REALIZADOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.**

En cumplimiento al rol de Evaluación y Seguimiento, asignado por el Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno realizó informes de Ley y/o informes de seguimiento repartidos en los 4 trimestres de la vigencia 2023, de acuerdo con lo registrado en el Plan Anual de Auditorías Internas aprobado.

A continuación, se detallan los resultados de algunos de los informes realizados.



## **SEGUIMIENTO AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO.**

En cumplimiento de los Decretos 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2, el 397 del 17 de marzo de 2022 y la Directiva Presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022, se realizaron cuatro informes de austeridad del Gasto, correspondientes al trimestre de 2023.

Primer trimestre: Presentado el 10 de abril 2023-103-0300

Segundo trimestre: Presentado el 7 de julio 2023-103-0741

Tercer trimestre: Presentado el 5 de octubre 2023-103-1124

Cuarto trimestre: Presentado el 11 de enero 2024-103-0017

Se verificó el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gastopúblico, con base en la información presentada por el Área Financiera.

## **SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN REALIZADA EN LA ATENCIÓN A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS.**

En cumplimiento de las funciones y roles de la Oficina de Control Interno, así como lo establecido en el Programa Anual de Auditorías para la vigencia 2023 y tomando como fundamento la Ley 1474 de 2011, que contempla en su Artículo 76 como deber de la Oficina de Control Interno, vigilar que la atención de PQRSD se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendir a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular, la Oficina de Control durante la vigencia 2023 realizó dos informes de seguimiento semestral sobre la gestión realizada en la atención de PQRSD, el primer informe corresponde al primer



semestre de la vigencia 2023 para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2023 y el segundo informe corresponde al segundo semestre de la vigencia 2023 para el período comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2023.

La Oficina de Control Interno da cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de dicha Oficina, en cuanto a verificar, vigilar y realizar seguimiento al tratamiento dado por las diferentes áreas a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias allegadas a la entidad.

## **SEGUIMIENTOS DERECHOS DE AUROR DE SOFTWARE.**

Se realizó en el aplicativo de la Dirección Nacional de Derecho de Autor en el cual las entidades u organismos de orden nacional y territorial, realizar la verificación del uso legal del software en cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 002 de 2002 y conforme con el procedimiento determinado en la Circular 17 de 2011, en base a las disposiciones anteriores se presenta el informe de verificación de cumplimiento sobre el uso del software.

## **SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ACTENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC.**

La Oficina de Control Interno durante la vigencia 2023 realizó tres (3) informes deseguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, así:

## Primer seguimiento: corte al 31-12-2022

Segundo seguimiento: corte 30-04-2023

## Tercer seguimiento: corte 31-08-2023

Cuarto seguimiento: corte 31-01-2024

Se verificó el cumplimiento a la ejecución de cada una de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023, dando cumplimiento con lo establecido en el documento estrategias para la construcción del Plan anticorrupción y de atención a ciudadano Versión 2, emitido por la Presidencia de la República, los artículos 73 de la Ley 1474 de 2011, 7 del Decreto 2641 de 2012, Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.21.5.3 (modificado por el Decreto 648 de 2017, Artículo 17), y demás normas concordantes.

La Oficina de Control Interno cumplió con la totalidad actividades establecidas en el Programa Anual de Auditorías de la vigencia 2023, y a través de los diferentes informes realizados brindó herramientas a la Alta Dirección para la toma de decisiones oportunas en relación con el mejoramiento continuo de la entidad.

## **GABRIEL JOSE DE LA OSSA OL莫斯 Contralor General del Departamento de Sucre**

Elaboro: TERCERO JOSE GAMARRA MANJARREZ- Asesor de Planeación

Reviso: ROSA MARIA MARTINEZ OSORIO- Asesor Despacho

Reviso: DIEGO LARA MERLANO – Asesor Jurídico.